

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**DR-CAFTA: EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL PARA LAS MYPES
PRODUCTORAS DE MAIZ AMARILLO EN SACATEPÉQUEZ
(SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS)**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

SELVIN ALBERTO DIAZ CABRERA

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, octubre 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda.	Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic.	Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic.	Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV:	Br.	Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V:	Br.	Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

COORDINADORA:	Licda.	Ruth Teresa Jácome Pinto de Alfaro
EXAMINADORA:	Licda.	Marconi del Carmen Méndez Muñoz
EXAMINADOR:	Lic.	Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	Licda.	Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licda.	Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic.	Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR:	Lic.	Marcio Palacios Aragón

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

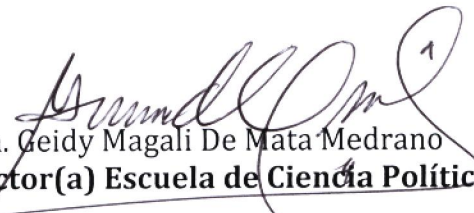


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, treinta de septiembre del dos mil trece.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“DR-CAFTA: EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL PARA LAS MYPES PRODUCTORAS DE MAÍZ AMARILLO EN SACATEPÉQUEZ (SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS)”**. Presentada por el (la) estudiante **SELVIN ALBERTO DÍAZ CABRERA**, carnet No. **200410321**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/myda





ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veinte de septiembre del dos mil trece, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval, Lic. Marcio Palacios Aragón y Lic. Francisco José Lemus Miranda Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“DR-CAFTA: EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL PARA LAS MYPES PRODUCTORAS DE MAÍZ AMARILLO EN SACATEPÉQUEZ (SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS)”**. Presentado por el (la) estudiante **SELVIN ALBERTO DÍAZ CABRERA**, carnet no. **200410321**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Lemus'.

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8c/ myda.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día tres de septiembre del dos mil trece, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **SELVIN ALBERTO DÍAZ CABRERA**, carnet no. **200410321**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“DR-CAFTA: EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL PARA LAS MYPES PRODUCTORAS DE MAÍZ AMARILLO EN SACATEPÉQUEZ (SANTA LUCÍA, MILPAS ALTAS)** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval, Lic. Marcio Palacios Aragón y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Examinador

Lic. Marcio Palacios Aragón
Examinador

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b /myda.



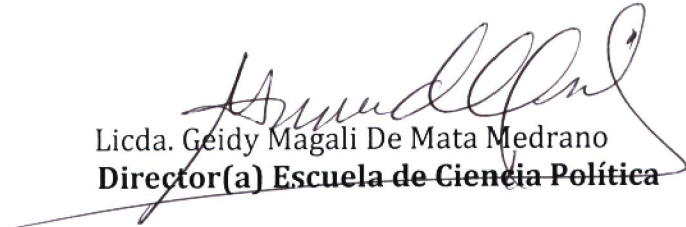
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, ocho de agosto del dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **SELVIN ALBERTO DÍAZ CABRERA,** carnet no. **200410321,** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. María Elena Izquierdo Merlo, en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
7.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Guatemala

Guatemala 07 de Agosto de 2013

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Respetable Señora Directora:

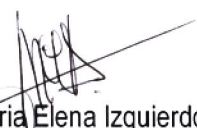
Molesto su atención para informarle que he procedido a efectuar la asesoría de trabajo de tesis denominado DR-CAFTA: EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL PARA LAS MYPES PRODUCTORAS DE MAÍZ AMARILLO EN SACATEPÉQUEZ (SANTA LUCIA MILPAS ALTAS). El cual ha sido aprobado al bachiller en computación: Selvin Alberto Díaz Cabrera, carné número 200410321, como requisito de graduación profesional.

Sobre el particular, le manifiesto que en función de dicha tarea, se procedió al estudio y seguimiento que demanda este tipo de trabajo, para lo cual se contó con la colaboración del ponente.

Por lo tanto, reconociendo esta tesis para su discusión en el Examen Privado de Tesis, que el bachiller Díaz habrá de sustentar previo a conferirsele el título de Internacionalista en el grado académico de licenciado.

Atentamente




Licda. Maria Elena Izquierdo Merlo
Col. 9704

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Guatemala a los siete días del mes de octubre del año dos mil diez-----

ASUNTO: el (la) estudiante **SELVIN ALBERTO DIAZ CABRERA** , **Carnet No. 2004 10321**, Continúa Trámite para la realización de su Examen de tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al (la) Asesor (a) de Tesis, Licda. María Elena Izquierdo, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora

Se regresa expediente completo
c.c. archivos
myda/
5.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 6 de octubre del 2010

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **SELVIN ALBERTO DIAZ CABRERA, carné No. 200410321**, titulado **"DR-CAFTA: EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL PARA LAS MYPES PRODUCTORAS DE MAIZ AMARILLO EN SACATEPEQUEZ (SANTA LUCIA MILPAS ALTAS)"**. El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Jorge Arriaga
Coordinador Area de Metodología

Archivos
Se regresa Expediente completo
myda/
4/.



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiocho de septiembre del año dos mil diez-----

ASUNTO: El (la) estudiante: **SELVIN ALBERTO DÍAZ CABRERA,**
Carnet No. 200410321, continúa trámite para la realización del
Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro, pase al Coordinador de Metodología, Lic. Jorge Enrique Arriaga Ridríguez. para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA



Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 10 de agosto del 2010

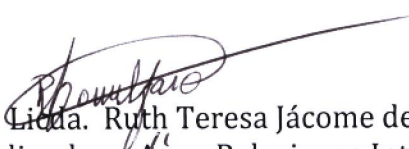
Licenciada
Geidy Magali De Mata, Directora
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"DR-CAFTA EFECTOS DE LA APERTURA COMERCIAL PARA LAS MYPES PRODUCTORAS DE MAÍZ AMARILLO EN SACATEPÉQUEZ, (SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS)"**. Propuesto por el (la) estudiante **SELVIN ALBERTO DÍAZ CABRERA** Carné No. **200410324** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Ruth Teresa Jácome de Alfaro
Coordinadora Área Relaciones Internacionales



Se regresa expediente completo.

c.c.: Archivo

myda.

2

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, cinco de agosto del dos mil diez-----

ASUNTO: La estudiante: **SELVIN ALBERTO DIAZ CABRERA,**
Carnet No. 200410321, inicia trámite para la realización
de su examen de tesis

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados.
2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Licda. Ruth Jácome de Alfaro, para que acepte el tema de Tesis planteado.
3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente completo.

myda

1/



Dedicatoria:

A mi hermano mayor, el abogado y Notario

Emir David Díaz Cabrera (Q.E.P.D)

por ser la mayor influencia en mi formación académica.

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS:

Por darme la oportunidad de estar el día de hoy en este lugar.

A MIS PADRES:

Cesareo Diaz Hernandez, y Florencia Cabrera Perez por ser ejemplos de vida, esperando ser motivo de orgullo para ellos.

A MIS HERMANOS:

Eddie Diaz, y Cesar Diaz, por su incondicional apoyo, con fraternal cariño.

A MI HIJA:

Fernanda Sofia Diaz Urrutia, con todo el amor del mundo.

A MI ALMA MÁTER :

LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA , Y ESPECIALMENTE A LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA.

INTRODUCCION

La presente tesis constituye el informe final de la investigación sobre la realidad que viven actualmente los micro y pequeños productores de maíz amarillo en el área del municipio de Santa Lucia Milpas Altas Jurisdicción de Sacatepéquez en el marco del sexto año de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana DR-CAFTA (por sus siglas en ingles) y las implicaciones que la apertura económica de este tratado ha traído adichos productores agrícolas que se categorizan en la escala productiva nacional como micro y pequeñas empresas (MYPES), se tomó específicamente como objeto de estudio la producción de maíz amarillo ya que se considera este producto como sustituto del maíz blanco para el consumo de guatemaltecos del área rural, así mismo, constituye una fuente de empleo y de ingreso para la economía familiar, la elaboración de la siguiente tesis se divide en tres capítulos, la cual trata de sustentar el objetivo principal: establecer los impactos reales para las MYPES productoras de maíz amarillo en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas, con la entrada en vigencia del DR-CAFTA. En el capítulo primero presenta una referencia teórica en la cual se enmarca la investigación, es decir mencionar las teorías tanto del realismo como las de la dependencia e interdependencia dentro de las relaciones internacionales, así como las teorías económicas aplicables a la realidad internacional como lo es la teoría de juegos (y los juegos de suma cero) en la cual se fundamenta la explicación de las asimetrías que existen entre los Estados parte del DR-CAFTA. En la parte metodológica se describen las técnicas utilizadas en el proceso de contacto con la realidad donde se genera el objeto de estudio en este caso enfatizando las condiciones socio-económicas en las que se desarrolla la dinámica productiva del sector primario de la economía Guatemalteca, a la cual se llegó a través de objetivos específicos.

En el capítulo segundo se realizó una breve reseña de los antecedentes del libre comercio entre Estados (desde la aparición de este como Estado-Nación). Y la evolución del pensamiento económico hasta la contemporaneidad haciendo énfasis en la creación de organismos internacionales como mecanismos de libre comercio en la

región latinoamericana, a partir de la década de los 90's con la implementación del decálogo de políticas económicas conocido como el consenso de Washington (Ocampo, 2011) y los tratados de libre comercio contemporáneos como lo es el DR-CAFTA, y sus implicaciones para la región centroamericana, haciendo un análisis de las asimetrías existentes entre las partes, clasificándolas en: económicas, institucionales y de objetivos.

El tercer capítulo se enfoca en el trabajo con la realidad objetiva de la presente tesis que son en este caso los micros y pequeños productores de maíz amarillo con el objetivo de determinar las condiciones de competitividad y los factores que influyen negativamente en los procesos de producción de sus productos y los inconvenientes con los que se encuentran a la hora de competir con sus pares norteamericanos en el marco del DR-CAFTA.

El tema de la micro y pequeña empresa se aborda desde una perspectiva histórica desde la definición de que son la micro y pequeña empresa hasta su contextualización en los acuerdos de paz en 1996 y el compromiso institucional del Estado de Guatemala en su desarrollo y promoción como medio de crecimiento micro y macroeconómico respectivamente. Así como la productividad de las mismas y el entorno institucional en apoyo al fortalecimiento de programas que tengan incidencia directa en el desarrollo de las MYPES del Municipio Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; cabe mencionar que la elección del área geográfica se realizó en base al porcentaje de la población que se dedica al cultivo de maíz.

En un contexto como el actual de inseguridad alimentaria y nutricional en el que siguen aumentando las cifras de personas que pasan hambre en el país, se hace necesario reconocer la posición estratégica clave del maíz como fuente principal de alimentación es básico analizar cuál puede ser el papel del debilitado sector maicero guatemalteco en la perpetuación del problema alimentario y nutricional.

Acrónimos Empleados:

BM: Banco Mundial

CEPAL Comisión Económica para América Latina

CONAGRAB Coordinadora Nacional de Productores de Granos Básicos

CONGCOOP Coordinadora de Cooperativas y ONGs de Guatemala

CNOC Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas

CIUO Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones

DR-CAFTA Dominican Republican Central American Free Trade Agreement

ENCOVI Encuesta Nacional de Niveles de Vida

FMI Fondo Monetario Internacional

GATT General Agreement on Tariff and Trade

ICTA Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola

INACOP Instituto Nacional de Cooperativas

INCAP Instituto de Nutrición para Centroamérica

IDEAR Instituto de Estudios Agrarios y Rurales

IDH Índice de Desarrollo Humano

INE Instituto Nacional de Estadística

MAGA Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINECO Ministerio de Economía

OMC Organización Mundial de Comercio

ONG Organización No Gubernamental

PAE: Programas de Ajuste Estructural

PEE Programas de Estabilización Económica

PIB Producto Interno Bruto

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo

PROMICRO Programa Municipal de Microempresas

SAC Sistema Arancelario Centroamericano

SEGEPLAN Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia

SGP Sistema Generalizado de Preferencias

SIECA Secretaria de Integración Económica de Centro América

VISAL-MAGA Vice ministerio de Seguridad Alimentaria

Capítulo I Aspectos Teórico - Metodológicos de la Investigación

1.1 Aspectos Teóricos

El conocimiento empírico se convierte en científico al extraerlo de la realidad con métodos y técnicas precisas. El conocimiento científico rebasa los hechos empíricos. Puede generalizarse, puede pronosticarse (Duverger, 1974).

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, el comercio internacional ha evolucionado desde el mercantilismo hasta la liberalización económica en la que los agentes supranacionales (Estados) pasan a optimizar las ganancias en función del interés nacional y geoestratégico, respectivamente (Barbé, 2003) esto, desde el punto de vista del realismo en las relaciones internacionales. En este sentido los tratados de libre comercio contemporáneos obedecen a una dinámica de optimización y maximización de los recursos y ganancias por parte de los Estados-parte de una negociación económica bilateral, multilateral o regional.

Las asimetrías económicas entre las partes del DR-CAFTA son estructurales y se pueden clasificar: en económicas, institucionales y de objetivos. Siendo Estados Unidos la mayor potencia económica a escala mundial es lógico pensar en las oportunidades que se presentan al aperturar su mercado para los productos centroamericanos, pero contradictoriamente es aún más evidente el decrecimiento de algunos productos ante las condiciones de competitividad con los productores anglosajones, especialmente en el tema agrícola el cual se vuelve muy delicado por las precarias condiciones en las que se desarrolla específicamente en el área rural de nuestro país, es en este apartado en el que la teoría de la dependencia en la presente investigación fue aplicada como marco teórico, para establecer las condiciones asimétricas y estructurales del comercio, y la relación centro-periferia que existe entre las Partes en el tratado de libre comercio entre Centroamérica y Estados Unidos DR CAFTA.

1.2 Aspectos Metodológicos

El área metodológica fue definida por objetivos tanto en tres específicos como un general siendo estos:

Objetivo general:

- Establecer los impactos económicos de la entrada en vigencia del DR-CAFTA, en el municipio Santa Lucia Milpas Altas, específicamente para los micro y pequeños productores (MYPES) de Maíz Amarillo

Objetivos Específicos:

1. Explicar en qué consiste las asimetrías económicas e institucionales que se dan en el DR-CAFTA
2. Describir cuales han sido las condiciones socio-económicas de desarrollo de las MYPES
3. Determinar las condiciones de competitividad de las MYPES en el contexto del Tratado de Libre comercio con Estados Unidos

Para alcanzar los objetivos planteados en el proceso de esta investigación se delimito temporalmente el objeto de estudio al periodo correspondiente a partir de la entrada en vigencia del DR-CAFTA (a partir del año 2006 hasta el año 2012) de esta manera se logra establecer con mayor precisión los efectos que ha tenido la apertura comercial en la competitividad de los micro y pequeños productores. Las técnicas de investigación tanto empíricas como documentales se utilizaron para captar, sistematizar e interpretar la información(Soriano Rojas, 1984) sobre los impactos reales de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio para las MYPES productoras de maíz amarillo en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas que se encuentra ubicado en el departamento de Sacatepéquez.

1.2.1 Métodos, Técnicas y Procedimientos utilizados en la investigación

En cuanto a la investigación, esta se realizó en dos fases: La investigación documental a través de los diferentes instrumentos metodológicos, y, la investigación de campo.

Tipo de Documentos:

- Bibliográficos
- Hemerograficos
- Electrónicos

El método histórico se utilizó como herramienta para conocer la evolución de la teoría económica en el área de las relaciones internacionales partiendo del antecedente histórico del libre comercio, hasta el actual sistema neoliberal, de acuerdo a las necesidades y objetivos de los estados que conforman el sistema internacional; ya que todo proceso de investigación científica debe partir de experiencias previas, para generar nuevos aportes.

En cuanto al método estadístico este, permitió recopilar, tabular y agrupar datos, y presentar la medición de los mismos para poder determinar de algún modo, el crecimiento y decrecimiento de las importaciones y exportaciones de maíz amarillo

Lastécnicas de investigación de campo, a través de la entrevista y la encuesta, se utilizaron para conocer la opinión de las unidades económicas afectadas y las de los expertos en el tema, referente a la apertura de mercados y los beneficios y peligros para los sectores más vulnerables de la economía guatemalteca. La entrevista, que tuvo a bien conceder el Director de Integración y Comercio de la Secretaria de Integración Centroamericana y ex ministro de Economía, Licenciado Jorge Carlos García permitió profundizar cuantitativamente y cualitativamente el tema de las asimetrías económicas en conjunto para Centroamérica e individualmente para el caso guatemalteco.

La encuesta, por muestreo, se aplicó a una parte de la población en total, se aplicó a un total de 10 personas las cuales son propietarios de la tierra que cultivaban, delimitando las preguntas en tiempo al referirnos al año 2006 a 2011, de acuerdo a la planificación de la investigación.

Capítulo II

El comercio internacional: La apertura comercial y Guatemala en los tratados de libre comercio contemporáneos

2. Comercio

2.1 Antecedentes:

Cuando la humanidad alcanzó una mejor organización social, crecieron las necesidades y la comercialización de los bienes, se encontraron nuevos instrumentos perfeccionados para el intercambio. Los pueblos ampliaron sus mercados para los productos intermedios y finales; los hebreos, indios, chinos, fenicios pueblos que se distinguieron en el comercio (Ravier, 2012), perfeccionaron sus sistemas de transportes terrestres y marítimos para llegar cada vez más lejos con sus mercancías y traer consigo nuevos productos desconocidos en la región de origen, los productores se preocupaban de mejorar la calidad de sus artículos y los consumidores de encontrar nuevos medios de adquirir productos indispensables para la subsistencia humana. Cada pueblo creó un sistema monetario propio para medir con facilidad las transacciones comerciales. De acuerdo a Comín y Hernández (2009) se perfeccionó el sistema monetario como medida de cambio y portador de valor y posteriormente el dinero se convirtió en acumulador de riqueza, a medida que las necesidades, las poblaciones y los estados naciones se incrementaban se justificaba la necesidad del comercio interoceánico (Comín F. Y Mauro Hernández, 2009). A lo largo de la edad media, empezaron a surgir rutas comerciales transcontinentales que intentaban suplir la alta demanda europea de bienes y mercancías, sobre todo de lujo. Entre las rutas más famosas destaca la Ruta de la Seda (Bentley, 1993), red de rutas comerciales entre Asia y Europa pero también había otras importantes como las rutas de importación de pimienta, de sal o de tintes. El comercio a través de estas rutas era un comercio directo. La mayor parte de las mercancías cambiaban de propietario cada pocas decenas de kilómetros, hasta llegar a las ricas cortes europeas. A pesar de eso, estas primeras rutas comerciales ya empezaron a hacer plantearse en los estados la regulación de la importación. Incluso

hubo momentos que se prohibió el uso de la seda para la vestimenta en el sexo masculino, con el fin de rebajar el consumo de este caro producto.

2.3 El comercio en las Relaciones Internacionales

En el marco de la teoría del neorrealismo de acuerdo con Esther Barbe(2003)el comercio internacional es el resultado de la tendencia natural del ser humano a codiciar el poder y desear la dominación de otros, siguiendo este supuesto, se determinó que la posibilidad de erradicar el instinto por el poder es una aspiración utópica. Esto lleva a percibir el comercio internacional como una lucha interminable entre los actores que intentan dominar a otros y aquellos que intentan resistir este dominio externo, cada estado es un actor racional que busca maximizar su posición dentro del sistema mediante la acumulación de recursos de poder económico, político y militar(Barbé, 2003). Estos intentos de maximizar el poder llevan a un equilibrio de poder entre los actores y a la estabilidad en el sistema internacional.

El comercio internacional en el marco del realismo político dentro del campo de las relaciones internacionales se puede definir como el intercambio de bienes y servicios entre dos países uno exportador y otro importador. Esteha sido desde su inicio el mismo, pues desde la época del trueque hasta la contemporaneidad del comercio no ha sido modificado: un comprador, un vendedor, un producto y un precio u otro producto en caso del trueque(Bermúdez, 1998)Aunque el comercio internacional siempre ha sido importante, a partir del siglo XVI empezó a adquirir mayor relevancia; con la creación de los imperios coloniales europeos, el comercio se convirtió en un instrumento de política imperialista. La riqueza de un país se medía en función de la cantidad de metales preciosos que tuviera, sobre todo oro y plata. El objetivo de un país era conseguir cuanta más riqueza mejor al menor coste posible

2.4 Antecedentes de la Apertura Comercial

2.4.1 El Mercantilismo

El mercantilismo predominó durante los siglos XVI y XVII, se basaba principalmente en la propiedad privada, los teóricos de la época creían que la prosperidad de una nación-estado dependía del capital que pudieran acumular, y que el volumen global de comercio mundial es inalterable (Veroli, 2011) preconizan el desarrollo económico por medio del enriquecimiento de las naciones gracias al comercio exterior, lo que permite encontrar salida a los excedentes de la producción El comercio internacional empezó a mostrar las características actuales con la aparición de los Estados nacionales durante los siglos XVII y XVIII.

2.4.2 Liberalismo Económico

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en Inglaterra se origina la revolución industrial (acontecimiento que va a marcar las relaciones Norte-Sur) que trae nuevas tendencias a la economía como el desplazamiento de los artesanos, la producción en serie, los patronos, los asalariados, las jornadas de trabajo y la especialización de este, en este momento surge la escuela clásica. Su principal exponente fue Adam Smith en su obra: La Riqueza De Las Naciones Los postulados más destacables se basan en el liberalismo económico es decir:

- Propiedad privada, libertad personal, iniciativa y control individual y capacidad empresarial.
- Relación Directa entre la división del trabajo y insistencia del mercado.
- Existe una mano invisible que lleva a los individuos a actuar por beneficio propio a promover los beneficios de la sociedad. De esta manera los mercados asignan los recursos eficientemente para satisfacer las necesidades de los consumidores (Klauss, 2007) “dejar hacer, dejar pasar”, término económico surgido en la época de la fisiocracia refiriéndose a la libertad de acción entre los diferentes agentes económicos.

Otro importante contribuyente de esta escuela fue Tomas Maltus quien basó sus estudios en la economía agrícola a comienzos del siglo XIX. Debido a la limitación de la oferta de la tierra esta no podía expandirse y esto generaba un obstáculo para el crecimiento económico, se pensaba que a medida que crecía la población esta habitaría la propia tierra y no se podría expandir rápidamente la producción de alimentos por lo tanto el número de alimentos por persona disminuía con el aumento de la población y se llegaría a un decrecimiento de la población por falta de comida.

La teoría clásica del comercio internacional se institucionalizó en Europa y Estados Unidos adoptando reformas como el institucionalismo hasta finales de los años 30 (González Blanco, 2011) cuando se vive la primera gran crisis de los conceptos fundamentales del libre comercio

2.4.3 Keynesianismo

Después de la escuela clásica los países occidentales comenzaron a adoptar los postulados de Adam Smith a sus economías, el gobierno no intervino o intervino muy poco en el manejo económico de las naciones. Fue hasta el final de la primera guerra mundial donde los países involucrados enfrentaban problemas de economías caídas, destrucción de infraestructura, inválidos de guerra, población sin recursos básicos, etc. Se tenía que reconstruir todas las naciones de nuevo.

Después de la segunda guerra mundial, la mayoría de los gobiernos de los países desarrollados, atendiendo a las propuestas keynesianas, de acuerdo con Rodríguez L (2002) iniciaron una activa política de intervención tan estructural como coyuntural en la economía, surge la "tercera vía" (gobiernos de corte socialdemócrata) aumentando progresivamente sus gastos y el peso del sector público. Paul Samuelson fue el que realiza esta síntesis teórica entre las diversas corrientes dando lugar al neo-keynesianismo (Ravier, 2010). Sin embargo, durante los años cincuenta y sesenta, un pequeño grupo, los monetaristas, criticaron a las políticas keynesianas. Fundada y liderada por Milton Friedman, de la escuela de Chicago, la escuela monetarista (Sepúlveda, 1996) condena la intervención coyuntural de los gobiernos en la economía e insistieron también en los efectos negativos de un excesivo peso del

Estado, en lugar de estas políticas gobernantes, propusieron políticas monetarias neutrales permitiendo a la economía crecer sin inflación. La influencia de los monetaristas quedó limitada, ya que el keynesianismo fue dominante hasta los años setenta. De hecho, la crisis económica de los años setenta se caracterizó simultáneamente por una inflación y un paro importantes, algo inexplicable por las teorías keynesianas. A raíz de esta crisis, la escuela monetarista volvió dominante y las políticas que abogaban fueron adoptadas por la mayoría de los gobiernos de los países industriales, en primero los Estados Unidos e Inglaterra con la llegada al poder en 1979 de Ronald Reagan y Margaret Thatcher. De la escuela monetarista surgieron las corrientes neoliberales que dominaron la ciencia económica durante los años ochenta.

2.4.4 Del GATT a la OMC

A partir de la gran Depresión de los años 30 Estados Unidos toma un papel activo en la creación de políticas de comercio internacional. El origen del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) por sus siglas en inglés se encuentra en la reunión de la comisión preparatoria de la conferencia internacional de comercio (Correa, 2007), bajo el patrocinio de la ONU, tuvo lugar en Londres a finales de 1946. La primera versión del GATT, desarrollada en 1947 durante la Conferencia sobre Comercio y Trabajo de las Naciones Unidas en La Habana, es referida como "GATT 1947". En enero de 1948, el acuerdo fue firmado por 23 países.

Su función consistía en un "código de buena conducta", basado en el principio de no discriminación, reducción de cupos y aranceles y prohibición de cárteles y dumping término que se utiliza en las relaciones comerciales que consiste en vender un producto a un precio inferior al coste incurrido para producirlo, con el objetivo de competir más eficazmente en el mercado (Economic, 2012). Aunque es cierto que no pudo cumplir con sus funciones del todo, ya que emergieron cárteles (como el de la OPEP), determinados dumpings y determinados cupos y aranceles, el éxito logrado por el GATT en la reducción de los aranceles a niveles tan bajos, estableció las reglas aplicables a una gran parte del comercio mundial, y en este espacio de tiempo hubo períodos en los que se registraron algunas de las tasas más altas de crecimiento del comercio internacional, pero una serie de recesiones económicas en el decenio de

1970 y en los primeros años del de 1980, incitó a los gobiernos a idear otras formas de protección para los sectores que se enfrentaban con una mayor competencia extranjera(Martínez Telón, 2002). Las elevadas tasas de desempleo y los constantes cierres de fábricas impulsaron a los gobiernos en Europa Occidental y América del Norte a tratar de concertar con sus competidores acuerdos bilaterales de reparto del mercado y a emprender una carrera de subvenciones para mantener sus posiciones en el comercio de productos agropecuarios, hechos ambos que minaron la credibilidad y la efectividad del GATT.

El problema no se limitaba al deterioro del clima de política comercial. A comienzos del decenio de 1980 era evidente que el Acuerdo General no respondía ya a las realidades del comercio mundial como lo había hecho en el decenio de 1940. En primer lugar, el comercio mundial era mucho más complejo e importante que 40 años atrás: estaba en curso la globalización de la economía, el comercio de servicios, no abarcado por las normas del GATT era de gran interés para un número creciente de países, y las inversiones internacionales se habían incrementado. La expansión del comercio de servicios estaba también estrechamente relacionada con nuevos incrementos del comercio mundial de mercancías. Se estimaba que las normas del GATT resultaban deficientes también en otros aspectos. Por ejemplo, en el sector de la agricultura, en el que se habían aprovechado abundantemente los puntos débiles del sistema multilateral y habían tenido escaso éxito los esfuerzos por liberalizar el comercio de productos agropecuarios. En el sector de los textiles y el vestido se negoció en el decenio de 1960 y primeros años del de 1970 una excepción a las disciplinas normales del GATT, que dio lugar al Acuerdo Multifibras(De La Iglesia, 1996). Incluso la estructura institucional del GATT y su sistema de solución de diferencias causaban preocupación.

Estos y otros factores persuadieron a los miembros del GATT de que debía hacerse un nuevo esfuerzo por reforzar y ampliar el sistema multilateral. Ese esfuerzo se tradujo en la Ronda Uruguayla cual duró siete años y medio, casi el doble del plazo previsto fue la mayor negociación comercialy dio origen a la mayor reforma del sistema mundial de comercio desde la creación del GATT, dando como resultado la creación de la OMC

2.4.5 La OMC: Principales obstáculos para los países en desarrollo

La OMC fue establecida en 1995 sustituyendo al GATT como organización internacional, pero el Acuerdo General sigue existiendo como tratado general de la OMC sobre el comercio de mercancías, actualizado como consecuencia de las negociaciones de la Ronda Uruguay

Se llegó así a un sistema multilateral que imponía el objetivo de la liberalización general del comercio (ante todo por la reducción de aranceles de aduana, subvenciones y otras medidas de distorsión del comercio) en todos los sectores en que ello interesaba a los países desarrollados (Hernández Andrade, 1993), pero exceptuaba del régimen los sectores en que esos países querían mantener sus medidas proteccionistas: la agricultura y los textiles

Sin embargo las irregularidades en los procesos de negociación en el seno de la OMC como mantener posiciones extremas hasta el último momento para conseguir acuerdos intermedios, negociar en pequeños grupos de países marginando a los países menos importantes. Uno de los aspectos más criticados en cuanto a la transparencia de la OMC son las llamadas negociaciones de la Sala Verde (Green Room), un sistema de reuniones informales establecidas durante la Ronda Uruguay, llamadas así por el color de la habitación donde se realizaban. En estas reuniones, un número reducido de países, con interés en el tema que va a ser negociado, se encuentran para llegar a un acuerdo que, más tarde, debe ser ratificado, por consenso, por todos los países miembros (entre los cuales hay muchos que no han sido invitados a las reuniones). Este mecanismo se repitió en Seattle, y fue uno de los motivos más importantes del fracaso de la conferencia, ya que los países africanos y otros de la periferia se plantaron ante esta situación y se negaron a ratificar la declaración final (en la negociación de la cual no habían participado, ya que habían sido marginados de las negociaciones de la Sala Verde durante toda la conferencia). Los procesos en la Green Room fueron objeto de críticas durante la década de los noventa, especialmente por parte de países en vías de desarrollo y ONG's preocupadas por la falta de transparencia, por ser ambos excluidos de dichos procesos.

Ha habido distintas propuestas durante décadas para formalizar las negociaciones en la Sala Verde mediante la creación de un comité ejecutivo que administre la agenda de la OMC, con un núcleo permanente de miembros basado en criterios acordados, como por ejemplo la proporción del comercio mundial manejado por cada país, junto a un grupo rotativo de países más pequeños(De La Iglesia, 1996). A día de hoy, no se ha conseguido progreso en esta dirección. Determinados autores consideran que el abuso de negociaciones en la Sala Verde por parte de los miembros de la OMC es innecesario. En cualquier caso y a pesar de que una mayor transparencia es sin duda necesaria y siempre aconsejable para la organización, otros autores consideran que un mecanismo similar a las negociaciones en la Sala Verde (dónde determinados miembros se reúnan para discutir sobre políticas comerciales que afecten única o principalmente a éstos sin la participación de otros miembros) parece inevitable en una organización con un número tan elevado de miembros.

Otra crítica frecuente dirigida a la OMC es que no existe acceso libre a todos los datos generados por la OMC. Por ejemplo, no existe el acceso libre a la Base de Datos Integrados de la OMC, que comprende los datos sobre los límites arancelarios a los que los miembros se han comprometido. A pesar de que los límites de los aranceles de aduana son el núcleo de la OMC

2.4.6 Neoliberalismo

Teoría económica que tiene como característica principal la apertura de la economía de un país para que compita en el exterior. En esta lógica se reduce la participación del estado debido a las privatizaciones de las empresas públicas(Ezcurra, 1998), esto trae como consecuencia la eliminación de subsidios. El sector privado prevalece y llega la inversión extranjera que aumenta el capital del país, al mismo tiempo el gasto público se elimina, se reduce la burocracia y básicamente se adopta de nuevo el paradigma de Adam Smith con su mano invisible, apelando a el neorrealismo los estados hegemónicoscaracterizado por los programas de ajuste estructural (PAE) y los programas de estabilización económica (PEE), estrategia que se puede ubicar dentro de la teoría de la dependencia a favor del país centro en este caso EE.UU

El subdesarrollo no es consecuencia de la supervivencia de instituciones arcaicas, de la falta de capitales en las regiones que se han mantenido alejadas del torrente de la historia del mundo, por el contrario, el subdesarrollo ha sido y es aun generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo(Gunder, 1970)

Que a través de un recetario macroeconómico impulso el desmantelamiento del estado en las relaciones económicas internas y al exterior se promulgo la apertura caracterizada por los subsidios de las grandes potencias a sectores agrícolas y políticas proteccionistas para sus industrias avaladas por instituciones supranacionales creadas después de la II guerra mundial tantoel Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), Funcionando en marco de la OMC.

2.4.7 Neoliberalismo en Guatemala

En el año 1986, en el marco de retorno a la democracia el gobierno electo democráticamente del presidente Marco Vicio Arévalo, estableció el Programa de Reactivación Económica y Social de Corto Plazo (PRES) mediante el cual se implementaron varias medidas que tenían como objetivo reducir la intervención gubernamental en la economía para “corregir” los desequilibrios financieros y fiscales de la economía guatemalteca, posteriormente durante el gobierno del presidente Jorge Serrano Elías, se puso en marcha el plan PolíticaEconómica y Social 1991-1996, a través de la cual se logra una mayor desregularización de la economía y un desmantelamiento del Estado guatemalteco, se incorporaron nuevas reducciones arancelarias, la contención del gasto público, y algunas reformas al sistema financiero. En 1992 se suscribe el Acuerdo de Contingencia con el FMI, complementario a esto en 1997 entra en vigencia el convenio “Programa de Modernización Económica y Social”, auspiciado por el BM con duración de seis años.

En el año 2000, se incorpora el “Acuerdo Político para el Financiamiento de la Paz, el Desarrollo y Democracia en Guatemala”, a través del cual se negocian, alrededor de 45 reformas fiscales con implicaciones en la reducción del gasto público y consecuentemente la reducción o poca asignación presupuestaria paradójicamente

para el área rural(Gil Rohr, 2010), con la adhesión de Guatemala a la OMC, y la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos, se consolida el neo liberalismo como sistema económico hasta el día de hoy, los principales efectos del decálogo de Washington(Barone, 1998) han sido el debilitamiento del estado Guatemalteco, en contraposición a los intereses de empresas multinacionales, además de ser objeto de políticas intervencionistas e impositivas por medio de reformas económicas recetadas por organismos internacionales como el FMI, BM y OMC.

Guatemala como país en vías de desarrollo, caracterizado por una economía agro forestal, se tiene que adaptar a la apertura económica en condiciones asimétricas esto en el marco de una debilidad de tipo estructural, tanto económica como política,

2.5La Apertura Económica

Desde la caída del muro de Berlín y la reconfiguración del sistema internacional y con una sola potencia hegemónica las relaciones económicas a nivel mundial se desplazaron hacia el capitalismo y la premisa de la plusvalía a través de la competitividad y el libre comercio empezaron a ganar terreno, y en América latina particularmente tuvo un impacto negativo ya que la política exterior norteamericana diseño un plan a principios de los años 90's conocido como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) ,con el objetivo de obtener materias primas de los países latinoamericanos a través de tratados de libre comercio que, supuestamente, beneficiarían a la región con la apertura del mercado más grande del mundo, aunque particularmente para Centro América ya se gozaba con la Iniciática de la Cuenca del Caribe (ICC). De acuerdo con Durini(1999)la teoría de la dependencia, establece los mecanismos mediante los que el comercio internacional agrava la pobreza de los países periféricos:

- a) La especialización internacional asigna a las economías periféricas el papel de productores-exportadores de materias primas y productos agrícolas y consumidores-importadores de productos industriales y tecnológicamente avanzados.

- b) La monopolización de las economías centrales permite que los desarrollos tecnológicos se traduzcan en aumentos salariales y de precios mientras que en la periferia se traducen en disminuciones de los mismos.
- c) La expansión económica tiene efectos diferentes sobre la demanda de productos industriales y la de productos agrícolas ya que su elasticidad respecto a las rentas es diferente. De esta manera, cuando los países de la periferia crecen económicamente, sus importaciones tienden a aumentar más rápidamente que sus exportaciones(Cardozo F y Faletto E. , 1979)

Los organismos financieros internacionales, como el BM y el FMI, han jugado un importante papel en la generación de condiciones que garanticen un proceso de acumulación de capital a nivel mundial; esto se logra a través de la homogenización de la política económica, utilizando mecanismos como los PAE y PEE. En franca acción complementaria al BM y FMI, y para contribuir a la desregulación del capital, a partir de 1994 emerge un nuevo actor, la Organización Mundial del Comercio (OMC), que constituye un órgano multilateral ocupado de las normas que rigen el comercio entre los países

Los principios fundamentales de la OMC están referidos al sistema de comercio, y postulan por un sistema no discriminatorio, libre de obstáculos, previsible, competitivo y más ventajoso para los países menos adelantados. Sin embargo, en la práctica dicho sistema resulta altamente discriminatorio y desfavorable para las pequeñas economías(Mindreau, 2005); el principio de Trato Nacional, que exige a los gobiernos otorgar a las inversiones extranjeras el mismo tratamiento que reciben las empresas nacionales, supone dar el mismo trato a desiguales, en perjuicio de los nacionales, que generalmente presentan menores capacidades competitivas que las extranjeras. En la actualidad 95% del total de países(Mindreau, 2005) han desregulado la inversión a través de cambios en sus marcos jurídicos, los cuales se tornan más permisibles en el desempeño de las empresas extranjeras y ofrecen condiciones ideales para su funcionamiento: exenciones en el pago de impuesto, servicios públicos a tasas preferenciales, bajos costes laborales y una normativa ambiental y laboral laxa y flexible

que favorece a las empresas que apuestan por una competitividad basada en bajos precios.

2.6 Tratados de Libre Comercio Contemporáneos

Los convenios o tratados de libre comercio (TLC) de bienes y/o servicios entre Estados, es decir convenios multilaterales de comercio entre entidades económicas sujetos del derecho internacional público (Larios, 2003), tienen como antecedente los acuerdos provisionales (no necesariamente países) con el fin de expandir el comercio internacional, firmado en 1947 el GATT, Con las rondas de Tokio y Uruguay el enfoque de los tratados de libre comercio paso de la reducción de aranceles a la supresión de las barreras comerciales no arancelarias, la instancia del GATT, fue reemplazada por la OMC, con fin de expandir el intercambio internacional como un medio para elevar el crecimiento macroeconómico de los estados

El propósito principal de los TLC es el establecimiento de una zona de libre comercio entre los países suscriptores, teniendo como marco de funcionamiento el GATT (Art. 24) y el Acuerdo General de Comercio y Servicios (Art. 5). Los TLC están inspirados en los Acuerdos y principios rectores de la OMC, los cuales buscan la liberalización del comercio e inversión, y a partir de los cuales se presume que el sistema comercial sería más libre, previsible, menos discriminatorio, más competitivo y ventajoso para las economías menos desarrolladas.

La prolífica carrera de los gobiernos de Centroamérica por la suscripción de tratados de libre comercio arranca en plena década de los noventa con la firma del primer TLC entre México y Costa Rica (1996), hecho que coincide con la fase de apogeo en la implementación de las reformas económicas e institucionales empujadas por el BM y el FMI a través de los PAE. Esta curiosa coincidencia temporal entre TLC y PAE refuerza y consolida el proceso de ajuste iniciado desde finales de los ochenta, pues permite simultáneamente en dos carriles distintos medidas de políticas con propósitos convergentes.

Ambos se enfilan hacia el objetivo compartido de garantizar la desregulación de la economía, es decir la eliminación progresiva de barreras de tipo arancelarias, administrativas y el aseguramiento de una base de acumulación de las empresas transnacionales, y para ello traslapan sus acciones u operan como en una carrera de relevos, dando continuidad desde el TLC a lo ya iniciado por los PAE-PEE. Las reformas económicas e institucionales contenidas en los PAE-PEE, que se convierten en exigencias para los países deudores a través de las condicionalidades cruzadas contenidas en los préstamos de estabilización otorgados por el FMI, y de ajuste del BM, se complementan y profundizan con la suscripción de los TLC, en la medida en que los contenidos de estos tratados transforman los marcos jurídicos de las naciones, sellando legalmente las reformas que promueve. Esta es la lista de zonas de libre comercio principalmente notificada a la GATT/ OMC y tratados en vigencia. Cada unión aduanera, comercio común o una unión económica y monetaria cuenta con una zona de libre comercio.

Cuadro No.1: Lista de zonas de libre comercio entre tres o más países notificada a la GATT/ Organización Mundial del Comercio y tratados en vigencia

Acuerdo	Fecha (En vigor)
1 Comunidad Economica Africana	01/10/2010
2 Area de Libre Comercio ANSA-China	01/10/2010
3 ASEAN-India	06/17/1976
4 Comercio de Asia y Pacifico (APTA)	05/01/2007
5 Acuerdo Centroeuropeo de Libre Cambio	12/30/1994
6 Comunidad de Estados Independientes	01/05/1984
7 Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA	03/01/2006
8 Comunidad Economica de los Estados de Africa Central	06/24/1999
9 Espacio Economico Europeo (EEE)	01/01/1958
10 EC-Andorra	07/01/1991
11 EC-CARICOM	01/01/1971
12 EC-OTC's	01/01/1973
13 EC-Turquia	01/01/1996
14 EFTA-SACU	05/01/2008
15 Gran Zona Arabe de Libre Comercio (GAFTA)	01/10/1998
16 Asociacion Latinoamericana de Integracion (ALADI)	03/18/1981
17 Tratado de Libre Comercio de America del Norte (NAFTA)	01/01/1994
18 Asociacion Sudasiatica para la Cooperacion Regional (ASACR)	12/07/1995
19 Acuerdo de Comercio y Cooperacion Economica (SPARTECA)	01/01/1981
20 Acuerdo Estrategico Trans-Pacifico de Asociacion Economica	05/28/2006

Elaboración Propia en base: Organización Mundial del Comercio <http://stat.wto.org/home/WSDHOME.aspx>

2.7 Guatemala en los Tratados de Libre Comercio

Guatemala a lo largo de su historia, ha suscrito diversos acuerdos comerciales entre ellos tratados de libre comercio con países como México, Taiwán, y Centroamérica. A partir de 1995 inicia un proceso de cambios para insertarse al nuevo orden mundial (neoliberalismo a partir de 1990 con la disolución de la URSS) sustentándose en cuatro pilares básicos: Estabilización macroeconómica, liberalización del comercio, diversificación de las exportaciones, minimización del rol del estado en la economía. A partir de la reforma al sistema económico los productos manufacturados y los productos no tradicionales (Juárez, 2006), han ido ganando espacio y participando más significativamente dentro del volumen de las exportaciones de Guatemala, con el aumento de su participación se han evidenciado los desequilibrios en las caídas de precios internacionales y las reducciones de cuotas de los productos tradicionales (entre estos el maíz amarillo) Guatemala, como signatario del Mercado Común Centroamericano, aplica el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), es por eso que ofrece tratamiento preferencial para la exportación de una determinada clase y cantidad de productos a distintos mercados de interés comercial, sin otorgar reciprocidad alguna, de esa cuenta goza de concesiones unilaterales como la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI por sus siglas en inglés), que es prácticamente la concesión de libertades comerciales a Estados Unidos muy similar al DR CAFTA, al mismo tiempo forma parte del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) negociado con la Unión Europea, y otros acuerdos parciales con países de la región como es el caso de Venezuela y Colombia respectivamente.

Adicionalmente, tiene en vigencia un tratado de libre comercio preferencial con Panamá, en el que se le otorgan preferencias arancelarias, cuotas y cupos para una serie de productos. En septiembre de 1996, Guatemala ratificó la adhesión a los compromisos asumidos en la Ronda Uruguay y de negociaciones del GATT por lo que es miembro pleno de la OMC. A partir de esa fecha todos los compromisos negociados y establecidos pasaron a formar parte de la legislación nacional. En este se establecieron las fechas máximas arancelarias del 45%, las cuales llegaron al proceso de desgravación en el año 2005 a solo el 4% (MINECO, 2005).

2.8 DR-CAFTA

El DR-CAFTAo Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América, en castellano, busco la creación de una zona de libre comercio entre los países firmantes conformado por los cinco países centroamericanos, República Dominicana y Estados Unidos(Juárez, 2006). Está compuesto por veintidós capítulos, divididos cada uno en artículos. La negociación, firma y ratificación del tratado se realizó en condiciones diferenciadas, condicionado a las características y contexto político y social de cada Estado parte; el proceso se inició en 2003 para todos los países a excepción de República Dominicana, concretándose la adopción del texto para todos los países involucrados, en 2004, y entrando en vigor en distintas fechas para cada país a partir de 2006. Por otro lado, considerando que la rama fundamental del tratado consiste en las disposiciones concernientes al trato comercial, es relevante abordar elementos como el arancelario, movimiento aduanero, origen de los productos, las normas relativas a la producción agrícola y las reglas internas para el tráfico de mercancías. Como complemento, el CAFTA se ocupa de legislar los aspectos relativos a producción higiénica y protección al medio ambiente, respeto a los derechos de propiedad intelectual e inversión pública y privada, así como toda la legislación laboral en los Estados de la zona CAFTA. También especifica los mecanismos para dirimir controversias y para el establecimiento de normativas de mutuo acuerdo

Cuadro No. 2: Rondas de Negociación para el DR-CAFTA

RONDAS DE NEGOCIACION	FECHAS	LUGAR
I Ronda	27-31 De Enero 2003	Costa Rica
II Ronda	24-28 De Febrero 2003	Cincinnati
III Ronda	31 De Marzo al 04 de Abril 2003	El Salvador
IV Ronda	12-16 De Mayo 2003	Guatemala
V Ronda	16-20 De Junio 2003	Honduras
VI Ronda	28 De Julio - 01 De Agosto 2003	Estados Unidos
VII Ronda	15-19 De Septiembre 2003 8-12	Nicaragua
VIII Ronda	20-24 De Octubre 2003	Costa Rica
IX Ronda	8-12 De Diciembre DE 2003	Estados Unidos

Fuente: Documento explicativo DR-CA-USA. OEA-Guatemala Versión electrónica <http://oea.org>

2.8.1 Objetivos de la Negociación

El CAFTA tiene como objetivos fundamentales estimular la expansión y diversificación del comercio en la región, eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios, promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión y hacer valer los derechos de propiedad intelectual. Dado que se trata de objetivos planteados de manera oficial, debe tenerse en cuenta que el cumplimiento está sujeto a diversos factores como la voluntad política de los gobiernos, las condiciones económicas de los países y las coyunturas de aplicación de las normas dispuestas por el tratado. A nivel geoestratégico y político el acuerdo comercial es un mecanismo de intervención de Estados Unidos en la región para mantener su influencia e injerencia en las relaciones internacionales de Centroamérica (Pickard, 2007, págs. 103-104)

Las negociaciones comenzaron en enero de 2003 y se logró acuerdo con El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua el 17 de diciembre de 2003, y con Costa Rica el 25 de enero de 2004. Ese mismo mes, comenzaron negociaciones con República Dominicana. El 28 de mayo de 2004, los Ministros de Comercio estadounidense (Robert Zoellick) y costarricense (Alberto Trejos), los Ministros de economía salvadoreño (Miguel Ángel Lacayo) y guatemalteco (Marcio Cuevas), el Ministro de Industria y Comercio hondureño (Norman García) y el Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio nicaragüense (Mario Arana) firmaron el documento en el edificio de la Organización de Estados Americanos. Una segunda ceremonia de adopción del texto con la Secretaria de Estado de Industria y Comercio de la República Dominicana, Sonia Guzmán, tuvo lugar el 5 de agosto de 2004. Por otro lado, pese a que Panamá es un país centroamericano, no negoció junto al resto de la región el tratado, haciéndolo de manera exclusiva con Estados Unidos, por lo cual no se incluye en la zona CAFTA (OEA, 2009).

2.9 Normas Relativas al Comercio de Productos Agrícolas

El comercio es el eje fundamental de la integración económica; es el primer paso para la institucionalización de la integración a nivel mundial, para el caso del DR-CAFTA, el tratado versa ampliamente sobre los aspectos relativos al tratamiento comercial en todas las áreas involucradas, específicamente nos referiremos al área de los productos agrícolas que son el sector más sensible.

La reglamentación adoptada por los países se fundamenta en unificar los criterios de cada Estado, llevando a convención los procedimientos y normas a los que se someten los exportadores e importadores con los diferentes productos. La entrada en vigencia del DR-CAFTA creó un marco para la eliminación de aranceles centroamericanos para sus productos agrícolas. Estados Unidos propuso que los aranceles para maíz amarillo se eliminen al momento que se firmara el tratado, mientras que para el maíz blanco propone un plazo de 15 años para desgravar los aranceles. Desde 1996, cuando se reemplazó un arancel fijo por un sistema de contingentes, que permitió la importación de maíz con un arancel de 5%, las importaciones incrementaron de 248,276 toneladas métricas (TM) a 548,246 TM en 2002 (SIECA, Informe Mundial sobre Competitividad, 2002-2003:, 2012).

2.9.1 Las Medidas arancelaria y de Cuotas

Entre enero y julio de 2003, el maíz amarillo importado de los EEUU tuvo un valor aproximado de US\$120/TM, con impuestos y aranceles. Tal precio, comparado con el precio nacional (US\$206/TM) en el mercado mayorista local, representaba un ahorro para los importadores de 48% (MINECO, 2005). Sin poder competir, la producción nacional de maíz amarillo casi ha desaparecido. Según datos proporcionados por la CONAGRAB, antes de 1996, Guatemala produjo aproximadamente 227 mil TM del grano. Este año se espera una cosecha de solamente 5,900 TM

El Trato Nacional (cap.4) establece que cada país parte deberá otorgar el mismo trato a las mercancías de los otros países, de conformidad con el Artículo III del GATT de 1994. Esta disposición será aplicable a todo nivel de gobierno regional, de manera que,

en el caso de las provincias o estados, el trato deberá ser no menos favorable que el trato más favorable que dicha provincia o estado conceda a cualquiera mercancías similares, competidoras directas o sustitutas, del país parte de la cual sea integrante. En la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF) que forma parte del Acuerdo sobre la OMC, su propósito es la regulación de las medidas sanitarias y fitosanitarias que puedan afectar directa o indirectamente el comercio de bienes entre las Partes. Cada país suscriptor del TLC puede establecer, adoptar, mantener o aplicar cualquier medida sanitaria o fitosanitaria que regule la protección de la vida, la salud humana o animal y la sanidad vegetal, incluyendo la inocuidad de los alimentos y la importación de algún bien desde el territorio de las Partes, cuando no cumplan con los requisitos aplicables, o no satisfagan los procedimientos de aprobación definidos en estas medidas

2.10 Ratificación de Guatemala

Fue negociado a espaldas de la población... solo defiende los intereses de un pequeño grupo de empresarios... y el gobierno se ha resistido a informar del verdadero contenido, objetivo y efectos (Marzo 23, 2006)

El congreso guatemalteco ratificó el 10 de marzo de 2005 el tratado mediante el Decreto 31-2005 (2005 Marzo), con ciento veinte y seis votos a favor y doce en contra, dándole calidad de emergencia nacional al considerarle un tema de prioridad en el tratamiento legislativo. Fue el tercer país en ratificarlo, tras El Salvador y Honduras. El 9 de marzo, el tratado fue presentado a la Asamblea; sin haberse realizado ninguna discusión o estudio de la propuesta.

2.11 Asimetrías Institucionales, Económicas y de Objetivos en el DR-CAFTA

Las asimetrías son la diferencia estructural que existe entre dos o más estados en cuanto a términos cuantitativos y cualitativos, es decir se presentan en la esfera económica e institucional, y tienen las características de ser de tipo estructural y perdurable en el tiempo. A continuación se revisa las asimetrías básicas entre las economías participantes en el CAFTA. Se pueden distinguir tres tipos de asimetrías: institucionales, económicas y de objetivos

2.11.1 Asimetrías Institucionales

Claramente las asimetrías económicas son muy grandes. Pero las diferencias entre las partes en el CAFTA no se quedan allí, También hay asimetrías institucionales muy importantes hay diferencias abismales en la calidad de las instituciones relacionadas con el comercio y la administración del acuerdo: de acuerdo con Salazar Xirinach(2010) desde aduanas, regulaciones e instituciones en materia de barreras técnicas, aspectos sanitarios y fitosanitarios, y mecanismos y procedimientos de compras gubernamentales, hasta los mecanismos de supervisión de los mercados financieros así como las instituciones en materia de políticas ambientales y laborales. Igual o más importante que esto, hay diferencias en el funcionamiento del Estado de derecho, los sistemas judiciales y las instituciones democráticas.

2.11.2 Asimetrías Económicas:

En relación con el comercio, el 50% de las exportaciones de C.A. y el 45% de las importaciones tienen como destino y origen, respectivamente, los Estados Unidos(SIECA, 2012). Sin embargo para los EE.UU el comercio con CA representa solo el 1% de su comercio total. En CA en promedio un 38% de la fuerza laboral está empleada en actividades agrícolas, mientras que en los EEUU solo un 2%(SIECA, Comercio Exterior Centroamericano-Boletín enero-febrero 2012, 2012).Al año 2009, el PIB de Estados Unidos representaba cerca del 31.76%, del PIB mundial dando un valor per cápita a 2012 de US\$ 35,277 contra el promedio centroamericano de US\$ 2,279, siendo Costa Rica el más alto con US\$ 4,159(García Lara, 2007). De manera análoga, Costa Rica presenta una mejor situación en el índice de desarrollo humano.De los indicadores económicos que resultan relevantes analizar; está la composición del comercio de cada país. En el caso de Estados Unidos el sector agrícola representaba para 2001, cerca del 14% de sus exportaciones, contra un 22% que lo era en 1990. Los países centroamericanos también han demostrado una reducción de sus exportaciones agrícolas durante ese decenio, a favor del sector industria. Por ejemplo en el caso de Guatemala para 1990 el sector agrícola exportaba un 76% de las mercancías de ese sector que se produjeron dentro el territorio nacional para ese año, mientras que para

2001, esa proporción había disminuido a 62%, caso contrario con el sector industria que aumentó sus exportaciones de un 24% a un 38% en ese periodo.

Costa Rica por su parte ha aumentado sus exportaciones pero en el sector servicios en un 36% y ha reducido casi a la mitad sus exportaciones de bienes primarios (agrícolas) y duplicado las del sector industria. Ello evidencia una direccionalidad en cambiar la estructura productiva del país, lo cual implica capacitar el recurso humano en esas áreas.

Según datos de la secretaría de integración económica centro americana SIECA(2012), Guatemala exportó en el segundo semestre 2012 (4 años de vigencia del TLC) a Estados Unidos:

- Ni apio, ni remolacha, ni coliflor y brócoli se han exportado en el segundo semestre 2006 a EEUU
- La exportación de vegetales en general (entre vegetales congelados y frescos) ha bajado: se exportaron TM 26,051 versus TM 27,502 que se exportaron en el segundo semestre 2005.
- Las arvejas, ha mostrado una tendencia decreciente también: de TM 6,199.8 en el segundo semestre 2005 a TM 5,786.8 en el 2do semestre 2006
- Únicamente la exportación de flores y plantas ha crecido, aunque mínimamente: TM 123,106.30 (2do semestre 2005) a TM 128,128.7 (2do semestre 2006), un aumento en un 4%(MINECO, 2005)

Al mismo tiempo, es decir entre el segundo semestre 2005 y el segundo semestre 2006, hubo incrementos en las importaciones de EEUU de maíz blanco en 17.4 %, y de maíz amarillo en 20%, a pesar de los incrementos fuertes en los precios internacionales del maíz. El valor de las importaciones de maíz blanco y amarillo ha aumentado a partir de 2006, se pasó de 63.2 millones de dólares en 2001 a 80.5 millones en 2008, con expectativas de que esta cifra sea superada para 2012 en casi la mitad, este aumento corresponde sobre todo al maíz amarillo, las importaciones de maíz blanco son mínimas en relación al maíz amarillo. El mayor proveedor de maíz para Guatemala es

EE.UU. y de acuerdo a la FAO (2005) en los últimos seis años hubo un incremento acelerado pasando de 25.3 millones de dólares a 47.7 millones para el año 2011, año en que Guatemala compro a este país la cantidad de 466.000 toneladas de grano, estas importaciones relacionadas directamente con el maíz amarillo.

Cuadro No 3: Estructura del Comercio Centroamérica y Estados Unidos 1990-2001

	Estructura del comercio (cifras como porcentaje de exportaciones de mercancías)						Terminos de intercambio base 1980=100
	Agricultura		Industria		Servicios		
	1990	2001	1990	2011	1990	2001	
Estados Unidos	22	14	74	82	32	32	91
Guatemala	76	62	24	38	-	8	75
El Salvador	62	44	38	55	-	7	107
Honduras	91	72	9	27	-	1	89
Nicaragua	92	87	8	13	-	3	61
Costa Rica	66	38	27	62	-	36	123

Fuente

USDA-Guatemala Informe (2006) Comportamiento de Crecimiento de Exportaciones-Importaciones a EE.UU (Versión electrónica)

Cuadro No 4: Centroamérica y Estados Unidos: Indicadores Económicos Fundamentales

País	Pob.	Area	2000		2001			2000		Inflación		2000		2002		2002		
			Crec.	Ingreso	Estructura de la Producción			Imp.	Exp.	Prom. 2001		IDH ^{1/}		IC ^{2/}		NRI ^{3/}		
			PIB	Per	Agr.	Ind.	Servic.	Mundo	Mundo	90-02		Índice		Índice		Índice		
	Mil.	Mil Km ²	US\$Mil	%	US\$	% PIB	US\$Mil.	US\$Mil.	% Anual		Índice	Posic.	Índice	Posic.	Índice	Posic.		
Costa Rica	4,0	51	16.108	5,3	3.940	9	29	62	7.304	7.651	16,3	10,9	0,8	43	4,19	43	3,57	49
El Salvador	6,4	21	13.739	4,7	2.104	9	22	59	5.642	3.646	9,85	1,4	0,7	104	3,85	57	3,17	63
Guatemala	11,7	109	20.496	4,1	1.668	23	19	58	5.294	3.801	14,0	8,9	0,6	120	3,20	70	2,63	73
Honduras	6,6	112	6.386	3,2	924	14	32	55	3.344	2.512	16,6	8,8	0,6	116	2,98	76	2,37	81
Nicaragua*	5,2	130	2.529	3,5	473	32	23	45	1.945	962	13,3	4,6	0,6	118	2,99	75	2,44	79
Central America Averg/Total	33,9	423	59.258	4,16	1.822	17	25	56	23.529	18.572	14	3	-	-	-	-	-	-
US	285,3	9.364	10.065.265	3,5	34.637	2	25	73	1.238.200	771.991	3	3	0,9	6	5,93	1	5,79	2

1/ Índice de Desarrollo Humano. Un total de 173 países clasificados

2/ Índice de Competitividad. Un total de 80 países clasificados.

3/ Networked Readiness Index o Índice de Interconexión de Redes. Un total de 82 países clasificados.

*Las cifras de estructura de la producción para Nicaragua corresponden al 2000. * El promedio de inflación para Nicaragua excluye los años 1990 y 1991.

Fuente: Banco Mundial, *Indicadores Mundiales de Desarrollo* 2002-2003; Boletín Estadístico SIECA, 2002

2.11.3 Asimetrías en los Objetivos en el DR-CAFTA:

Los objetivos y motivaciones de los EE.UU. en el CAFTA son una mezcla de elementos de política comercial, de seguridad, políticos y estratégicos, las prioridades de los EE.UU para la suscripción de un acuerdo comercial con CA se pueden mencionar:

- EE.UU. ve como una estrategia que aumenta el poder de negociación norteamericano para incentivar a los países a abrir sus economías trabajando en múltiples frentes: multilateral, regional y bilateral.
- Seguridad Nacional: este aspecto incluye la lucha contra el terrorismo, el control del tráfico de drogas, las restricciones al lavado de dinero, y la reducción de inmigración.
- Objetivos Económicos: el producto interno bruto (PIB) de los países de CA, es de \$56.000 millones de dólares, similar al de Chile (Salazar Xirinach, 2010). La región no es insignificante para las exportaciones de EE.UU. y la inversión extranjera directa en CA es importante para la competitividad global de algunas industrias norteamericanas ,

▪ Cuadro No.5: Objetivos y Motivaciones de las Partes en el CAFTA

Objetivos y Motivaciones de EE.UU.	Objetivos y Motivaciones de C.A.
<p>Política Comercial Un paso hacia la culminación del ALCA Señal de compromiso de EE.UU. Con el libre comercio Establecer un precedente exitoso de acuerdo de libre comercio con economías pequeñas</p> <p>Seguridad Nacional Fortalecer los esfuerzos del control de tráfico de drogas Disminuir el lavado de dinero Reducir la Migración</p> <p>Políticos y Estratégicos promover reformas económicas en C.A. Estabilidad política y Democrática en la región Mantener su influencia en Latinoamérica Económicos Incrementar las exportaciones a C.A. Mejorar la competitividad global</p>	<p>Política Comercial Acceso al mercado mas grande del mundo Asegurarse frente a los riesgos de que se prolongue las negociaciones del ALCA</p> <p>Económicos y de Desarrollo Promover Exportaciones Atraer inversiones Diversificación de importaciones Mejorar las instituciones y promover la competitividad Incrementar los flujos de ayuda bilateral</p> <p>Políticos Mejorar las condiciones socio económicas Mejorar el clima de negocios Fortalecer las relaciones con EE.UU</p> <p>Negociación en bloque como SICA</p>

Fuente: Elaboración Propia en base a: OEA, Salazar Xirinach y Grandados(2003)

CAPITULO III

Efectos del DR-CAFTA en las Micro y Pequeñas Empresas Productoras de Maíz Amarillo en Santa Lucia Milpas Altas

3. Desarrollo de las Condiciones Socio-económicas de la Micro y Pequeña Empresa

3.1 Contexto Histórico en que surgen las Micro y Pequeña Empresa:

Centroamérica se ha caracterizado en los últimos 20 años por el crecimiento cuantitativo y cualitativo de micro unidades económicas, que carecen de ventajas competitivas y están excluidas del sistema tributario nacional, en la mayoría de casos hablando estrictamente del área rural, las razones son de diversa índole pero en términos generales su aumento se debe exclusivamente a problemas macroeconómicos es decir: el desempleo, la descentralización del estado, la apertura económica, etc.

Las MYPES de acuerdo con Spencer(1986) se pueden categorizar en la escala de 1 a 9 empleados y se denominan industrias caseras o micro empresas en CA son empresas manejadas y administradas en su mayoría por los mismos empresarios/as, denominadas autoempleo o cuentapropismos(Lucas Arauz, 2011), que no tienen trabajadores fijos, no están capacitadas para insertarse en el mercado nacional y con pocas capacidades de competir en el mercado internacional.

La microempresa se puede definir como: unidades económicas con escasos recursos para producción y competitividad, cuya racionalidad económica predominante es la del consumo familiar con bajo o poco nivel de capital, operando de forma individual y bajo riesgo propio en el mercado(Trejos, Solórzano, J D, 2000), de acuerdo con estadísticas de PROMICO/OIT, se atienden alrededor de 480.000 microempresas en servicios financieros, 90.000 con capacitación y 30.000 en asistencia técnica.Solamente en CA existen alrededor de 2.300.000 personas que son auto empleado o que trabajan en una microempresa, es decir que el 80% es auto empleado

3.2 Surgimiento de la Micro y Pequeña Empresa en Guatemala

En Guatemala, el sector de la MYPES se compone por un grupo de pequeñas unidades económicas ubicadas en áreas urbanas y rurales, pertenecientes a personas que las explotan por cuenta propia de forma individual o con familiares, o con trabajadores asalariados ocasionales. Sus procedimientos de producción, ventas y servicio son rudimentarios y muy intensivos en fuerza de trabajo; se realiza con la participación directa del propietario del negocio y un alto componente de trabajo familiar. Basadas en una mínima o aún inexistente estructura financiera y administrativa, estas unidades requieren de poca inversión y absorben un alto porcentaje de las materias primas locales; tienen acceso limitado a las líneas de crédito formales, especialmente al crédito bancario (internacionalizar-PYMES-, 2013); están insertas en mercados altamente competitivos en los cuales hacen sus transacciones individualmente y en pequeñas cantidades. A lo anterior se puede añadir el hecho de que tienen montos de ventas muy bajos y también muy pequeñas cantidades para ahorrar y la mayoría de estas unidades económicas no están legalmente registradas.

El sector de MIPYME en Guatemala, está caracterizado por las microempresas, que contribuyen a la sobrevivencia de la mayoría de la población ante los crecientes niveles de desempleo, resultado no sólo de la falta de dinamismo de la actividad económica y la desaceleración económica de los últimos años, sino de la existencia de un excedente permanente y estructural de fuerza de trabajo. Este excedente es generado por el rápido crecimiento demográfico y la falta de capacidad del sector formal para generar nuevas formas de empleo. Anualmente se incorporan al mercado laboral alrededor de 100,000 personas y sólo 24,000 son contratadas (PNUD, 2012).

Aun cuando la economía ha estado creciendo durante los últimos diez años entre el 3% y 4% promedio anual (Trejos, Solórzano, J D, 2000), tal crecimiento ha sido insuficiente para evitar el deterioro del nivel de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, en la actualidad la erosión de la base de la producción interna ha tenido fuertes repercusiones en el nivel de ingresos de la población, especialmente entre los sectores medios y bajos (Lucas Arauz, 2011). De 14 millones de habitantes en Guatemala,

alrededor de 1.6 millones de personas trabajan en establecimientos no agrícolas, con menos de 10 trabajadores, lo que representa el 40% del empleo total de Guatemala y el 60% del empleo no agrícola generado por el sector privado, los micro-negocios aportan el 90% del empleo dentro de las MYPES y los dos tercios restantes por el autoempleo(Trejos, Solórzano, J D, 2000).Para Jorge Garcia titular de la SIECA las MYPES son consideradas el futuro y éxito de Guatemala ya que contribuyen a más del 40% del PIB, generando de esa manera empleos y dinamismo económico.

3.2.1 Producción de maíz en Guatemala

El maíz ha sido un alimento básico de la cultura mesoamericana región del continente americano que comprende la mitad meridional de México, los territorios de Guatemala, El Salvador y Belice, así como el occidente de Honduras, Nicaragua y Costa Rica(Palerm, 1972)de hace muchos siglos antes de que los europeos llegaran a América. En las civilizaciones maya y azteca jugó un papel fundamental en las creencias religiosas, en sus festividades y en su nutrición, en el año 1604 se inició su cultivo en España. Debido a su productividad y a su fácil adaptación al medio, el cultivo del maíz se extendió rápidamente en la dieta popular. Durante el siglo XVIII el cultivo se difundió de forma gradual por el resto de Europa, primero por los lugares de clima más cálido del Mediterráneo y posteriormente por la Europa septentrional. Es el único cereal proveniente del Nuevo Mundo. Actualmente se cultiva en la mayoría de los países del mundo siendo la tercera cosecha más importante después del trigo y el arroz(ANACAFE, 2004). Actualmente el maíz en sus diferentes tipos sigue representando la base alimentaria para la población rural de Guatemala, así como el principal producto para el comercio interno, Las toneladas totales producidas desde 1985 hasta el año 2000 se han mantenido alrededor de 1'200,000 T(Fuentes, Van Etten, Ortega A, Vivero Pol, 2005). Con rangos que van desde un millón trescientas mil, hasta niveles menores al millón de toneladas, especialmente después del efecto del huracán Mitch en 1998. La importación del grano por el contrario se ha incrementado 63 veces, lo cual se debe a la apertura económica, la producción interna en lugar de aumentar tiende a disminuir, el valor de las importaciones de maíz amarillo en grano ha aumentado en los últimos años en Guatemala de manera sustantiva.

3.3 Acuerdos De Paz En Apoyo ala Micro y Pequeña Empresa y la Generación de Ingresos en Guatemala

Como parte sustantiva de los compromisos suscritos entre el Estado de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), respecto a los Acuerdos que viabilizarían la paz en Guatemala, se firmó en México, el 6 de mayo de 1996, el “ACUERDO SOBRE ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y SITUACIÓN AGRARIA”, el cual dentro de sus aspectos medulares invoca que para que exista una paz firme y duradera, esta se deberá cimentar en un desarrollo socioeconómico, orientado al bien común, respondiendo a las necesidades de toda la población. En este sentido, todas aquellas acciones que directa o indirectamente giren alrededor de alcanzar ese desarrollo, serán directamente vinculadas al cumplimiento de éste acuerdo que dicho sea de paso, no solo involucra a los principales sectores que lo signaron, sino también a la sociedad civil, la que en su conjunto está representada entre otros por el sector productivo del país y el sector de las Organizaciones Privadas de Desarrollo, OPD's.

3.3.1 Desarrollo Social de las MYPES

En el inciso 17 del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos (Acuerdo de Querétaro), se destaca que la responsabilidad del desarrollo económico y social del país no puede depender exclusivamente de las finanzas públicas ni de la cooperación internacional, reclama el incremento de las inversiones productivas generadoras de empleos debidamente remunerados, lo que en ningún momento deja por fuera la asistencia de micro, pequeñas y medianas empresas (SEPAZ, 2013).

3.3.2 Situación Agraria y Desarrollo Rural

Se sostiene en el artículo 32 del acuerdo sobre situación agraria de los acuerdos firmados en Querétaro en el proceso de paz de Guatemala entre el Estado y la URNG, al final del párrafo literalmente se lee que es responsabilidad del Gobierno establecer una estrategia integral que abarque los múltiples elementos que conforman la estructura agraria y que incluyen la tenencia de la tierra y el uso de los recursos

naturales; los sistemas y mecanismos de crédito; el procesamiento y la comercialización; la legislación agraria y la seguridad jurídica; las relaciones laborales; la asistencia técnica y la capacitación; la sostenibilidad de los recursos naturales y la organización de la población rural. Además, en el apartado j), del inciso 34, se establece que deberán impulsarse las oportunidades productivas relacionadas con el procesamiento agroindustrial, comercialización, servicios, artesanía y turismo, entre otros, buscando la generación de empleo y un justo ingreso para todos.

En el apartado c) del inciso 35 del acuerdo sobre situación agraria, se describe que deberán promoverse las acciones que permitan a los pequeños y medianos productores agrícolas acceder a recursos de crédito, de forma individual o colectiva y de una manera financieramente sostenible.

3.4 Las MYPES productoras de maíz amarillo en el municipio de Santa Lucía Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez

3.4.1 Consideraciones Generales del Municipio

El municipio de Santa Lucía Milpas Altas se localiza en el departamento de Sacatepéquez. Cuenta con 10,126 habitantes y el idioma indígena predominante es el kaqchikel, se encuentra localizado en la región V o Central de Guatemala con coordenadas geográficas en latitud de 14°34'35" y longitud 90°. Tiene una extensión de 12 Km² kilómetros cuadrados y está ubicado a 1,970 metros sobre el nivel del mar, es de clima frío. Su división política es de una aldea y cuatro caseríos, limita al norte con San Lucas Sacatepéquez y San Bartolomé Milpas Altas, al sur con Magdalena Milpas Altas, al este con el Municipio de Villanueva y al oeste con Antigua Guatemala (Ver mapa geográfico en Anexos I)

El municipio fue fundado en el año de 1824 con el nombre de "Santa Lucía Milpas Altas" en honor a Santa Lucía. El municipio adoptó el nombre de "Milpas Altas" ya que pertenecía a la Capilla de Santa Cruz al igual que los otros municipios que tienen el o

se estipula que fue Francisco de Monterroso el que fundó el municipio en 1824(ANAM, 2012). Su principal fuente de ingresos, además del turismo, es la agricultura. Cuenta con tierras fértiles, por lo que su producción agrícola es grande y variada: el café, la caña de azúcar, trigo, maíz, frijol, hortalizas de zonas templadas, como el cultivo de zanahoria, ejote y arvejas; entre las frutas se pueden mencionar el durazno, pera, manzana y aguacate; actualmente sobresale la producción de flores. Así mismo hay crianza de ganados vacuno y caballar. Para el año 2012 contaba con 10,126 habitantes de los cuales 5,028 son hombres constituyendo el 49% de la población y el 5,098 mujeres con un porcentaje del 51%(INE, 2004) .La Población Económicamente Activa (PEA) es de 40.25% que representa a 6,680 habitantes(SEGEPLAN, 2012). Siendo su principal actividad económica a la que se dedican los pobladores de Santa Lucia Milpas Altas, la agricultura, tanto en el área urbana como rural. Teniendo un índice de desempleo del 59.75 por ciento que representa a 9,914 habitantes

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Santa Lucia Milpas Altas, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 307 a nivel nacional, dentro de un rango catalogado de acuerdo con SEGEPLAN (2012) como muy alto (La pobreza (19.82% de la población) y la extrema pobreza (2.64%) catalogado a nivel nacional como bajo

Cuadro No. 7: Cuadro comparativo en cifras pobreza y pobreza extrema

año 2001 Lugar	Porcentaje de pobreza general	Porcentaje de pobreza extrema	Valor de la brecha de pobreza en quetzales	Valor de la brecha de pobreza extrema en quetzales
Total república	54.33	22.77	8,092,819,009.00	1,127,047,628.00
Sacatepéquez	33.45	4.62	67,122,852.40	2,700,473.78
Santa Lucia Milpas Altas	75.89	21.63	12.215,919.14	894,257.22

Fuente: Estudio de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN 2012

3.4.2 Actividad Económica en el Municipio

Santa Lucia Milpas Altas, es un municipio eminentemente agrícola, las principales actividades económicas son la agricultura, la industria manufacturera, el comercio y la construcción, entre los principales productos del territorio están las legumbres, verduras, hortalizas, plantas ornamentales, aguacate y el maíz, los cuales son destinados para el comercio local en un 10% y para otros mercados el 90% el principal mercado actualmente es la Antigua Guatemala y la ciudad Capital. En cuanto a las actividades agropecuarias el ganado porcino es el potencial. Las demás actividades pueden considerarse domesticas ya que no son representativas por los volúmenes que se manejan, el municipio no cuenta con atractivos turísticos.

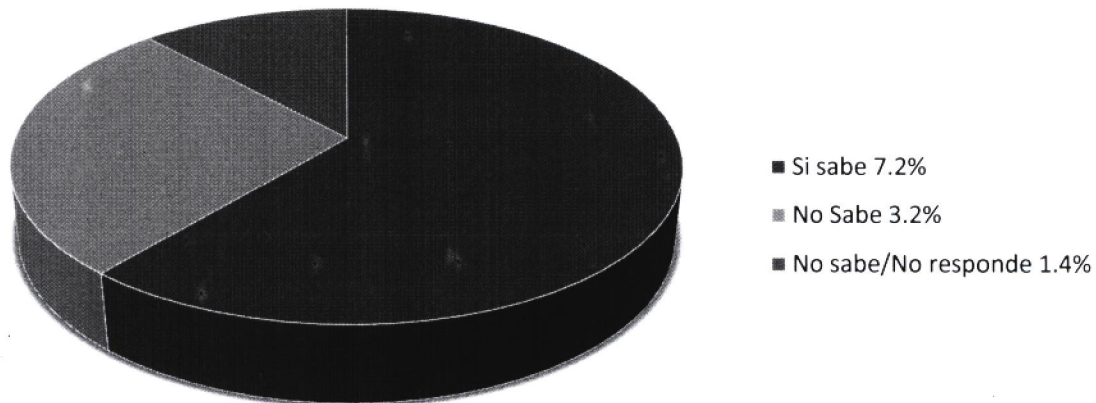
Entre las actividades que generan más empleo a nivel local, se encuentra la agricultura. En cuanto a la migración la población viaja hacia la ciudad capital, Antigua Guatemala, por motivos laborales, en cuanto al flujo de migración extranjera la mayoría de familiares de pobladores lo hacen hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, sin poder establecer un dato de lo que se percibe en el municipio por remesas familiares.

Los datos anteriores contrastan con el porcentaje de pobreza en Santa Lucia Milpas Altas, el índice de pobreza general a nivel municipal es de 19.8% y la pobreza extrema 2.06%, actualmente

En el caso específico de los productores de maíz blanco y amarillo en la zona, estos han sembrado maíz amarillo desde que se fundó el municipio históricamente el acceso y disponibilidad de tecnología es limitado para este grupo de productores. Los agricultores maiceros que se dedican a la producción comercial también atraviesan problemas relacionados con el acceso a tecnología y competitividad, ya que los altos costos de los insumos inciden negativamente en la productividad del cultivo, otro de los problemas que afronta los micro empresarios es que actualmente no se encuentran asociados ni existe alguna cooperativa, a diferencia de otros municipios aledaños como el caso de Santa Maria Milpas Altas, A la primera pregunta de la encuesta que se realizó en el territorio en relación al DR-CAFTA, tomando en cuenta personas que

tienen por lo menos una parcela de tierra donde cultivan maíz, respondieron lo siguiente:

Grafica No.1
¿Sabe que es el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centro america?

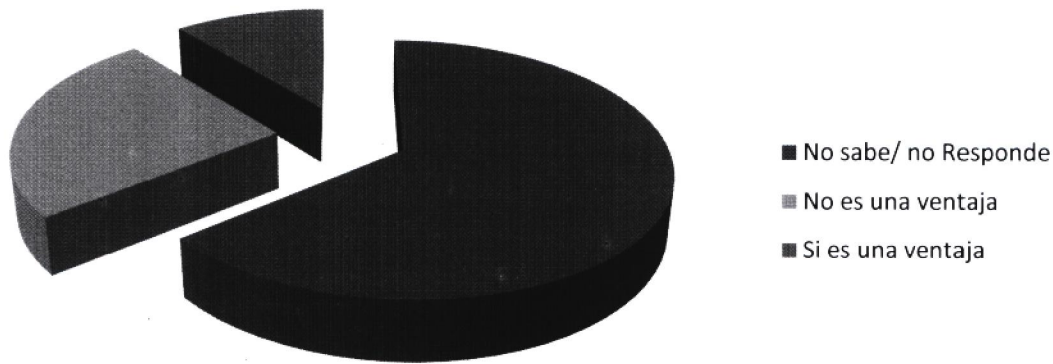


Fuente: Elaboración propia en base a estudio de campo realizado en la aldea La Libertad en Diciembre 2012

La mayoría de las personas encuestadas respondió que si tenían conocimiento del mismo. Aunque como se ve en la gráfica número II, también la mayoría de la población coincidió en que en que en los casos particulares de los trabajadores agrícolas encuestados del año 2006 (entrada en vigencia del acuerdo comercial) para la fecha han reducido sus ventas e incluso han diversificado la producción de maíz amarillo, lo que no quiere decir precisamente que no se tenga beneficio de la apertura comercial ya que este municipio ha tenido un repunte en la producción de flores ornamentales, y productos no tradicionales que han sido beneficiado para entrar al mercado Estadounidense (entre otros la lechuga, arveja china)

A la pregunta que se refiere a que si para el caso particular de los encuestados el DR-CAFTA es una ventaja, la mayoría respondieron que no sabían lo que demuestra a casi 6 años de la entrada en vigencia del acuerdo comercial el poco conocimiento de el mismo.

Grafica No.2
¿Cree que fue una ventaja para usted, el que Guatemala
haya aceptado ser
parte del DR-CAFTA?



Fuente:

Elaboración propia en base a estudio de campo realizado en la Aldea la Libertad en Diciembre 2012

3.5 Factores que Inciden en la Competitividad

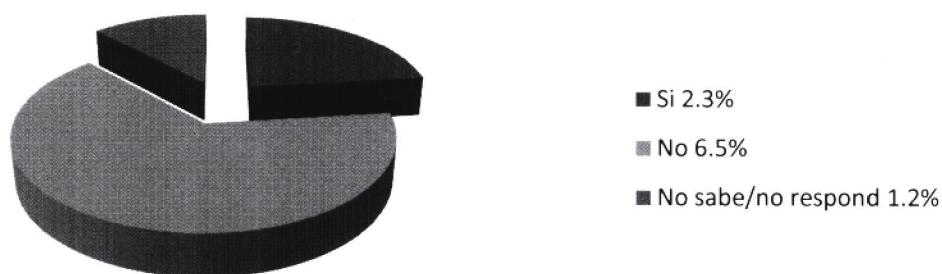
Mientras que en Estados Unidos, los productores agrícolas incluidos en este rubro los maiceros reciben aproximadamente 1, 484 millones de dólares anuales en desembolsos que incluyen subsidios y programas de transferencias tecnológica y de investigación que se identifican detalladamente en el siguiente apartado, los micro y pequeños agricultores guatemaltecos y específicamente la muestra tomada del municipio de Santa Lucia Milpas altas se enfrentan a condiciones de poca competitividad en el contexto de DR CAFTA entre los principales factores identificados a lo largo de esta investigación se determinaron los siguientes:

3.5.1 Disponibilidad y tenencia de tierra

Las altas tasas de crecimiento de la población, combinadas con la falta de incrementos en la superficie cultivada, originaron que la disponibilidad de tierra total y cultivada por habitante se redujera substancialmente desde 1980. El último censo agropecuario indica que la superficie promedio en las fincas censales se ha reducido significativamente: en 1950, se disponía de un promedio de 15.2 mz, en 1964 de 11.8

mz, en 1979 de 11.1 mz, y en 2003 de 6.4 mz([INE], 2012). Según estudios realizados por UPIE-MAGA se indica que uno de los problemas de base del sector agropecuario es la desigual distribución de la propiedad de la tierra: sólo el 0.15% de los productores es propietario del 70% de la tierra

Grafica No.3
¿Actualmente dispone de suficiente tierra como para producir más de lo que se siembra para el auto-consumo?

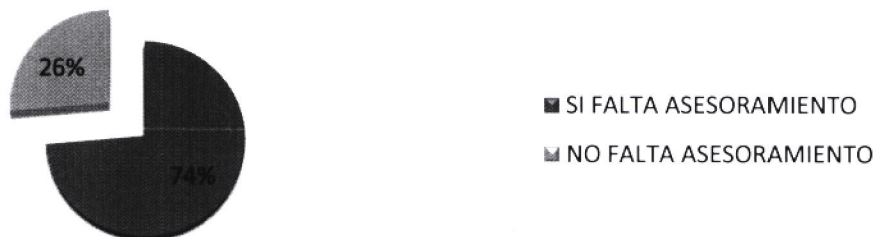


Fuente: Elaboración propia en base a estudio de campo realizado en la Aldea la Libertad en Diciembre 2012

3.5.2 Nivel de Escolaridad

La escolaridad de los productores constituye un elemento que incide negativamente en el proceso productivo. El bajo nivel educativo incide negativamente en el acceso a nuevas tecnologías y a disponer de un proceso ordenado en la producción, a la pregunta que se les realizó a agricultores acerca del asesoramiento para competir en el contexto del DR-CAFTA la mayoría respondió de la siguiente manera

Grafica No.4
Considera usted que le falta asesoramiento para conocer en que consiste dicho tratado?



Fuente: Elaboración propia en base a estudio de campo realizado en la aldea La Libertad en Diciembre 2012

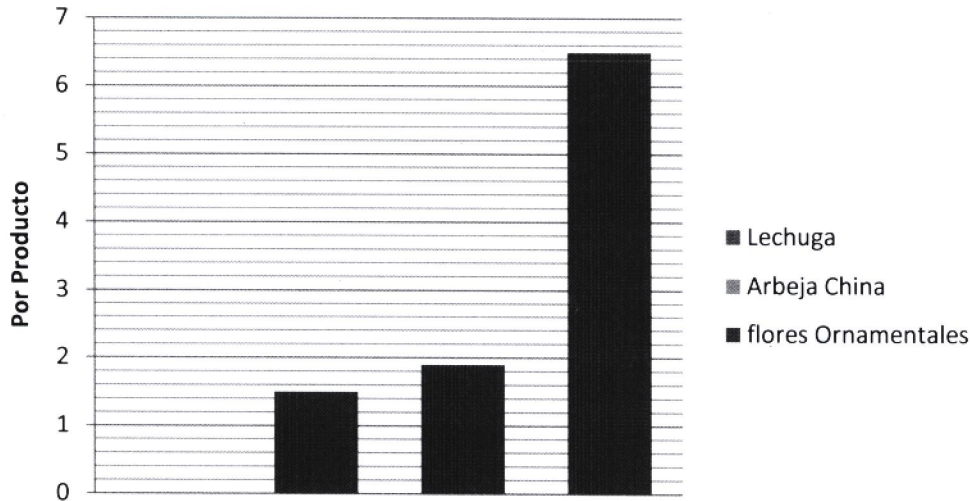
Según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), el disponer de un bajo nivel de escolaridad ubica a este grupo de productores como trabajadores no calificados y representa el 47.5% del total de productores del país.

3.5.3 Variabilidad climática

Entre los diferentes factores que limitan la producción de maíz en Guatemala y en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas en particular se destaca la sequía recurrente, que afecta a un alto porcentaje de la zona maicera. La mayoría de productores realizan el cultivo del maíz bajo condiciones de temporal, donde en los últimos años se ha acentuado la presencia de períodos largos de sequía o también conocida como canícula, que afecta al rendimiento del maíz. Para contrarrestar esta situación crítica, es importante disponer de tecnología de semillas con tolerancia genética a este tipo de estrés, así como manejo agronómico que posibilite la conservación de la humedad, debido a que no existe un ente estatal que brinde asesoría en estos temas, más allá del reparto de fertilizantes como tradicionalmente opera el MAGA, en esta pregunta de la encuesta realizada a agricultores maiceros la mayoría coincidió en que no han recibido ningún tipo asesoramiento en los temas de la producción con semillas con tolerancia genética, aunque cabe mencionar que por la topología del territorio y las condiciones climáticas del municipio ha existido un crecimiento en la producción de productos no tradicionales para la exportación como lo son, las flores ornamentales y legumbres como se pudo graficar en la siguiente pregunta:

Grafica No.5

Cuál ha sido el producto que más ha vendido para exportación a partir de 2006 (año en el que entra en vigencia el CAFTA)



Fuente:

Elaboración propia en base a estudio de campo realizado en la aldea La Libertad en Diciembre 2012

3.5.4 Acceso a semillas mejoradas

La utilización de la tecnología semilla a nivel nacional está relacionada con el área agroecológica de producción, tipo de agricultura (subsistencia, comercial), tamaño de finca, acceso a mercados de insumos y el precio de mercado. Se puede distinguir dos sistemas de abasto de semilla: el sistema formal y el sistema informal. En el sistema formal la semilla proviene de un proceso de investigación y mejoramiento genético a través de instituciones públicas, privadas o mixtas, en el sistema informal la mayoría de productores consultados utilizan semilla nativa o también llamada “criolla”, proveniente de su misma finca o de un vecino cercano, el Instituto de Ciencia y Transformación Agrícola ha desarrollado investigaciones sobre semillas genéticamente mejoradas, aunque en este caso no existe ninguna sede, o programa que alcance este municipio. En este sentido los productores encuestados opinaron que los distintos gobiernos a partir del año 2006, no han cumplido con su papel en el apoyo al fortalecimiento de los micros y pequeñas

Grafica No.6
Considera que el gobierno ha cumplido en su obligación de promover y fortalecer le produccion de maiz amarillo partir de 2006?



Fuente:

Elaboración propia en base a estudio de campo realizado en aldea La Libertad en Diciembre 2012

3.6 Las MYPES Agrícolas en el Contexto del DR-CAFTA

3.6.1 Productores de Maíz en Estados Unidos

Es innegable el peso político de Estados Unidos en la toma de decisiones en el seno de la OMC, siendo la economía más grande del mundo, desde la entrada en vigencia del Acuerdo sobre Agricultura de la OMC en enero de 1995, los desembolsos presupuestarios mundiales acumulados hasta el año 2009 en subsidios agrícolas totales (ayudas internas de todo tipo y subvenciones a la exportación) ascendieron a US\$ 1 266 484 millones (Gómez, 2011), de los cuales la Unión Europea concentró el 44,1%, seguida por Estados Unidos (25,1%), Japón (18,5%) y el resto de países en conjunto (12,3%).

3.6.2 La legislación de Estados Unidos referente al sector agrícola

Comúnmente denominada "*FarmBill*", representa un compendio de leyes correspondientes a un amplio espectro temático, las cuales el gobierno norteamericano reautoriza, modifica, incorpora o suprime cada seis años en promedio independientemente del partido que este ejerciendo gobierno. El último compendio de leyes, denominado *Farm Security and Rural Investment Act of 2006* (Gómez, 2011), consta de 10 títulos establecidos según los siguientes grandes sectores temáticos:

- Título I: Programas para Commodities (*Commodity Programs*)
- Título II: Conservación (*Conservation*)
- Título III: Comercio (*Trade*)
- Título IV: Programas de Nutrición (*Nutrition Programs*)
- Título V: Crédito (*Credit*)
- Título VI: Desarrollo Rural (*Rural Development*)
- Título VII: Investigación y Materias Relacionadas (*Research and Related Matters*)
- Título VIII: Silvicultura (*Forestry*)
- Título IX: Energía (*Energy*)
- Título X: Misceláneos (*Miscellaneous*)

A través del título I se da un ingreso federal a los agricultores de los principales productos: trigo, maíz, soja, algodón y arroz. Incluidos los programas para ayudar a los agricultores a gestionar los riesgos de producción, incluyendo el clima volátil, los desastres naturales, así como las fluctuaciones del mercado, el apoyo a los agricultores es en gran parte a través de pagos directos, pagos anti cíclicos (García, 2013) y préstamos comerciales. Otro tipo de apoyo son los mecanismos que incluyen compras de gobierno de productos lácteos, y las cuotas de comercialización y los obstáculos a la importación para el azúcar, además de contar con beneficios fiscales y seguros de cultivos federales en caso de desastres naturales, existe un fondo permanente para asistencia incluidas las políticas de cobertura de seguro de cosechas y gestión de riesgos

Todos los títulos incorporan programas que otorgan subsidios directos o indirectos al sector agrícola sin embargo, los programas incluidos en el Título I engloban casi la totalidad 5 de los desembolsos presupuestarios por medidas correspondientes a ayudas internas del tipo Caja Ámbar(Gauster, 2005) y a subvenciones a la exportación, por lo que se describirá dicho título en mayor detalle. Los subsidios a la exportación que utiliza principalmente el gobierno de Estados Unidos, consisten en ayuda financiera que garantiza a sus productores precios mayores a los del mercado mundial, otorgándoles subsidios para incentivar la sobreproducción, luego para poder vender esta sobreproducción, utilizan subvenciones a la exportación, para bajar los precios a un nivel competitivo en los mercados globales. De esta manera afectan y desplazan a los productores de países en desarrollo como Guatemala, que no pueden competir con los precios artificialmente bajos, beneficiarios de varios tipos de subsidios. Esta práctica, es decir, la venta de productos en mercados internacionales a precios por debajo del costo real de su producción es lo que se conoce como Dumping en lenguaje comercial, para evidenciar las distorsiones que sufren los productos como el maíz en el marco del DR-CAFTA, podemos ver el siguiente cuadro:

Cuadro No. 8: Precios de exportación y costo de productos de EE.UU. en U\$, 2011

<i>Cultivo</i>	<i>Precio exportación</i>	<i>Costo total</i>	<i>% subsidiado</i>
<i>Algodón</i>	0.37	0.96	61
<i>Trigo</i>	4.09	7.23	43
<i>Soya</i>	5.48	7.34	25
<i>Maíz</i>	2.69	3.08	13
<i>Arroz</i>	11.80	18.26	35

Fuente: www.newscientist.com: tomado de UmbertoMazzei: atropellos en la agricultura CAFTA

Otra ventaja con la que no pueden competir la MYPES en este caso agricultores son los créditos a la exportación de los maiceros estadounidenses este es el instrumento principal de EE.UU. para subsidiar la exportación (\$4,528 millones en 2011) igual que en el caso de los subsidios a la exportación, estos mecanismos de protección son precisamente las causas de distorsión del comercio internacional y que impactan de una manera negativa en las oportunidades de competitividad de las MYPES de CA y de

Guatemala en particular, a continuación se presenta un cuadro comparativo de las diferentes políticas de apoyo a los agricultores de Estados Unidos y Guatemala respectivamente:

Cuadro No. 9: Comparativo entre los programas de ayuda financiera que reciben los productores de Maíz en Estados Unidos y Guatemala

+	Estados Unidos	Guatemala
	<p>Departamento de Agricultura de los Estados Unidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa especial para Commodities • Desarrollo Rural (Rural Development) • Programa de pagos Directos no extentos de Reducción • Investigación y Materias Relacionadas (Research and Related Matters) • Subsidios mayores de acuerdo al volumen de producción • Créditos a la exportación • Investigación y Materias Relacionadas 	<p>Actualmente no cuenta con un programa de créditos para la cosecha de maíz amarillo</p> <p>Asistencia técnica a través del ICTA (aunque en el área de investigación no se ubicó ninguna sede regional)</p> <p>Programa de distribución de Fertilizantes a través del MAGA</p>

Elaboración propia en base a recopilación de boletines estadísticos de sieca.org

La práctica del dumping en el comercio agrícola internacional perjudica a 70 por ciento de las poblaciones más pobres del mundo, estableció la investigación de un instituto especializado estadounidense. Esas distorsiones comerciales, que consisten en la venta de bienes a precios inferiores al costo de producción, reducen 40 por ciento en promedio los precios agrícolas estadounidenses, sostuvo el Instituto de Política Agrícola y Comercial (IATP), con sede en la septentrional ciudad de Minneapolis. En el caso del trigo, el nivel del dumping osciló en 40 por ciento, mientras que en el maíz varió de 25 a 30 por ciento. La distorsión de los precios de la soja aumentó en los últimos cuatro años y ahora se ubica en 40 por ciento. Esa forma de comercio desleal, que viola las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), es una de las distorsiones más perjudiciales de las que se pueden hallar en el sistema multilateral. La práctica de

vender las principales materias primas agrícolas a precios inferiores al costo paraliza la agricultura de los países en desarrollo, que es vital para la seguridad alimentaria, para el comercio y para el sustento de las poblaciones rurales y la reducción de la pobreza

En el caso de los programas de ayuda que brinda el Estado Guatemalteco el MINECO, MAGA y el ICTA han puesto en marcha programas paliativos, pero debido a la falta de políticas públicas institucionalizadas independientes a cambios de gobierno los productores no cuentan con instituciones sólidas que consoliden y protejan la producción nacional, cabe mencionar que existen diferencias estructurales debido a la debilidad institucional y al poco estudio que se ha realizado en función de fortalecer los productos agrícolas, a esto si le sumamos las asimetrías que describimos con anterioridad comparativamente con el sector agrícola estadounidense, concluimos que las asimetrías son de tipo estructural en el sector primario y son invariables en el tiempo.

3.6.3 Situación Actual del Cultivo de Maíz Amarillo en Santa Lucia Milpas Altas

A decir del Licenciado Jorge Garcia titular del área de investigación económica de la SIECA, la problemática de los micro y pequeños agricultores subyace en la falta de capacidad en los ámbitos técnicos, tecnológicos, y de acompañamiento estatal para producir de una manera más eficiente y ser más competitivos, no solo para Guatemala sino que también para CA en general, trasladando estos conceptos a la práctica, a través del estudio de campo y las visitas a el municipio de Santa Lucia Milpas Altas, se comprobó que si bien es cierto es un municipio que ha tenido a bien un repunte en exportaciones de productos no tradicionales como las flores ornamentales y legumbres, esto dentro de la dinámica del DR-CAFTA, también se ha significado la disminución significativa de la producción de maíz, lo que se reflejó en el estudio de campo , la mayoría de agricultores manifiestan la poca rentabilidad que les representa sembrar maíz debido al crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales, y por el otro lado al superávit de importaciones de maíz amarillo de Estados Unidos (el 99.75%) , junto con un pequeño número de otros productos agrícolas, el maíz amarillo recibe un

tratamiento especial en cuanto a la importación; se importa a través de un contingente. Se entiende por contingente arancelario el volumen de maíz amarillo que puede ser importado con arancel preferencial. La forma en que opera dicho el contingente de importación se base en el Acuerdo No. 02228-2003 del MINECO que contiene los procedimientos relacionados con la asignación y administración del contingente arancelario. Si bien el maíz blanco fue el producto que Guatemala eligió para no someterlo a la desgravación arancelaria, el maíz amarillo entrara libre a partir del décimo año de la vigencia del DR-CAFTA, por lo que no solo en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas, si no que a nivel nacional se puede pronosticar incluso el mismo MAGA, apunta a la merma significativa (desaparición prácticamente) de la producción del maíz para la venta únicamente se producirá para el auto consumo de acuerdo a las últimas estimaciones del VISAL-MAGA

CONCLUSIONES

El comercio internacional es fundamental para lograr el crecimiento económico de los países en desarrollo, esto a través del incremento de las exportaciones e importaciones, a lo largo de la historia han surgido diferentes escuelas de pensamiento las cuales han sustentado o refutado el papel del estado en la economía, y en la apertura de mercados, independientemente del análisis de cada una de estas teorías es innegable que únicamente el libre comercio entendiendo este como las relaciones comerciales entre Estados, sin ningún tipo de incentivo perverso que distorsione el libre comercio es el que va a lograr que las economías emergentes crezcan y se incorporen en la dinámica económica internacional, esto dentro del contexto del multilateralismo y de los organismos internacionales encargados de proteger y promover la libre competencia y el respeto a los principios fundamentales de las relaciones internacionales en el ámbito económico. Guatemala no es ajena a esta dinámica y como parte del proceso de apertura de su economía es signataria del DR-CAFTA o Tratado de Libre comercio con Estados Unidos, el cual ha traído consigo ventajas tanto para las grandes empresas como para las MYPES, entre las que se pueden mencionar la oportunidad de competir en un mercado internacional, poder tener acceso a un arancel más flexible o ser exonerado, con el objetivo de hacerse más competitivas en el mercado interno y en el exterior. Pero también este tratado a significados costos para aquellos sectores más vulnerables a la apertura debido a circunstancias y causas históricas el mejor ejemplo de esto son los productores agrícolas independientes que subsisten en condiciones de competitividad asimétricas.

Las MYPES agrícolas representan para la economía guatemalteca el 70% de las unidades productivas del país en el área rural, es decir son el principal generador de empleo, y es innegable las oportunidades que ha traído consigo el DR-CAFTA con el repunte de la producción de flores ornamentales, y productos no tradicionales tal es el caso del Municipio de Santa Lucia Milpas Altas, pero al mismo tiempo un producto de importancia histórica como lo es el maíz y específicamente el Maíz Amarillo se vio afectado desde que entró en vigencia el tratado de libre comercio, pasando de una

producción de 860 sacos de maíz amarillo (de acuerdo al IV censo nacional agropecuario 2002/2003) en un total de 14 fincas, a menos de la mitad en menos de cinco años, diversas son las causas que se analizaron y entre las más importantesdestaco las asimetrías existentes entre las partes del DR-CAFTA, tanto económicas como institucionales, y como causas internas destacan: la falta de políticas públicas de parte del Estado Guatemalteco para el fortalecimiento y promoción de investigaciones en el campo agro tecnológico con el objetivo de empoderar a través de la tecnificación a los micro y pequeños productores agrícolas, a lo largo de la investigación se evidencio que estos carecen de procesos, estrategias y técnicas para ser más competitivos, esto en el contexto de DR-CAFTA significa la evidente desaparición de la producción de maíz amarillo, ya que análogamente se investigó la estructura y el andamiaje institucional de países como Estados Unidos y como funciona a la hora de proteger, y promocionar su sector primario, independientemente de las malas prácticas que se dan en el comercio internacional y en el propio organismo encargado de velar por la libre competencia, es innegable que la mayor parte de obstáculos para el crecimiento y fortalecimiento de las MYPES agrícolas guatemaltecas son de orden interno, factores como la tenencia de tierra que es un problema histórico estimulan la economía campesina de consumo y no de exportación.

BIBLIOGRAFIA

- América, D. d. (24 de Marzo de 2005). 2005 Marzo. pág. 4.
ANACAFE. (3 de 12 de 2004).
<http://portal.anacafe.org/Portal/Documents/Documents.pdf>
- ANAM. (10 de Octubre de 2012). <http://www.anam.org.gt>. Obtenido de
<http://www.anam.org.gt/LAIP/santaluciamilpasaltas/>
- Barbé, E. (2003). Relaciones Internacionales. Madrid: Tecno.
- Barone, V. (1998). *Globalizacion y Neoliberalismo: Elementos de una Critica*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bentley, J. (1993). *Id World Encounters: Cross-Cultural Contacts and Exchanges in Pre-Modern*. New York: Oxford University Press, 32.
- Bermúdez, A. P. (1998). En *Evolución histórica del comercio internaciona* (pág. 147).
- Cardozo F y Faletto E. . (1979). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Comín F. Y Mauro Hernández . (2009). *Historia Económica Mundial Siglos X-XX*. Editorial Critica.
- Correa, A. M. (2007). *La OMC: Más allá de la interestatalidad?* Estados Unidos: Abya-Yala, Ediciones.
- De La Iglesia, J. (. (1996). *El orden económico mundial: (Fondo monetario internacional, Banco Mundial y GATT)*. Madrid: Síntesis.
- Durini, E. (1999). *Subdesarrollo y Dependencia*. Guatemala: Edit.USAC.
- Duverger. (1974). Métodos de las Ciencias Sociales. En M. Duverger. Barcelona: Ariel Barcelona.
- E-conomic, E. (22 de Noviembre de 2012). <http://www.e-conomic.es>. Recuperado el 13 de marzo de 2012, de <http://www.e-conomic.es/programa/glosario/definicion-dumping>
- Ezcurra, A. M. (1998). *¿Qué es el neoliberalismo? : evolución y límites de un modelo excluyente*. Buenos Aires: IDEAS.
- FAO, O. d. (2005). *Maiz: Perspectivas para America Latina 2006-2012*.

- Fuentes, Van Etten, Ortega A, Vivero Pol. (2005). *Maiz para Guatemala: Propuesta para la Reactivación de la Cadena Agroalimentaria del Maiz Blanco y Amarillo*. FAO Guatemala.
- García Lara, M. A. (2007). Desafíos para la Política Económica en el Futuro de la Integración Económica Centroamericana. En *Boletín Informativo No.115 BANGUAT*. Guatemala.
- García, J. (23 de Junio de 2013). DR CAFTA: Efectos de la apertura económica para las MYPES productoras de Maíz Amarillo en el municipio de Santa Lucía Milpas Altas departamento de Sacatepéquez. (S. Díaz, Entrevistador)
- Gauster, S. (2005). Soberanía Alimentaria y Economía Campesina. *CONGCOOP Guatemala*, 14-17.
- Gil Rohr, C. I. (2010). Entre la artesanía y el trabajo intelectual: políticas públicas, neoliberalismo y diseño institucional en Guatemala. *Revista Política y Sociedad No. 47*, 41-52.
- Gómez, R. (2011). *Producción para la Seguridad Alimentaria, Alternativas y riesgos*. Guatemala: Dirección General de Investigaciones. Oficina de estudios de Coyuntura USAC.
- González Blanco, R. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *Información Comercial Española, Revista de economía*, 103-117.
- Gunder, F. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Estados Unidos: Editorial Ciencias Sociales.
- Hernández Andrade, J. F. (1993). Evaluación de las políticas de apertura económica. En J. F. Hernández Andrade, *Evaluación de las políticas de apertura económica* (págs. 23-26). Guatemala: DIGI, USAC.
- INE. (11 de Junio de 2004). *www.ine.gob.gt*. Obtenido de <http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/index.htm>
- internacionalizar-PYMES-, G. p. (2013). Guatemala presentan sistema para internacionalizar-pymes-. *www.revistamyt.com*, 20-24.
- Juárez, M. (2006). *Guatemala en los tratados de libre comercio TLC: acuerdos comerciales*. Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala.
- Klauss, J. (2007). *La Riqueza de las Naciones: Una Visión Interdisciplinaria*. Venezuela: Equinoccio.

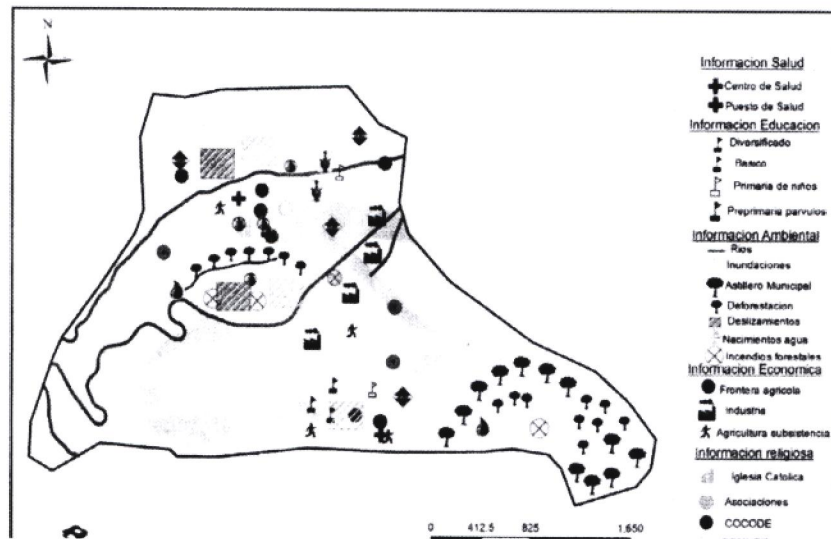
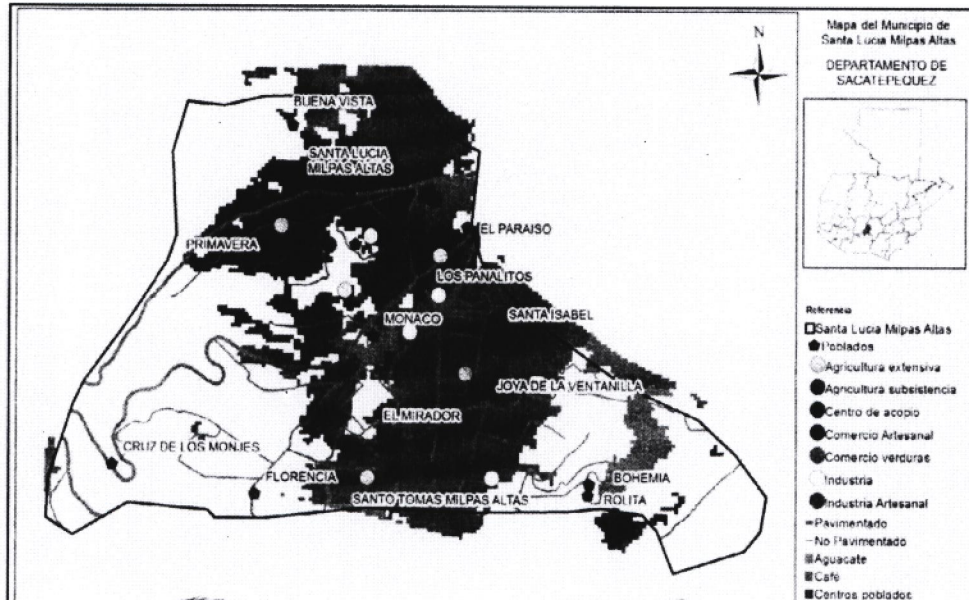
- Klauss, J. (2007). *La Riqueza de las Naciones: Una Visión Interdisciplinaria*. Venezuela: Equinoccio.
- Larios, C. (2003). *Derecho Internacional Público*. Guatemala: F y G Editores.
- Lucas Arauz, C. (22 de Junio de 2011). "Relaciones Interculturales en la micro y pequeña empresa en Guatemala y el fenómeno de la exclusión social. Obtenido de www.microfinanzas.org: <http://www.microfinanzas.org/uploads/media/1265.pdf>
- Martínez Telón, E. L. (2002). *La organización mundial de comercio, los mecanismos del comercio internacional y, cincuenta años de comercio multilateral*. Guatemala: USAC.
- Mindreau, M. (2005). *Del GATT a la OMC, 1947-2005: la economía política internacional del sistema multilateral de comercio*. California: edit. Universidad del Pacífico.
- MINECO. (11 de Noviembre de 2005). *www.mineco.gob.gt*. Recuperado el 4 de Junio de 2012, de www.mineco.gob.gt/Tratado de Libre Comercio, Textos Finales y Material de Apoyo
- Ocampo, J. A. (2011). "Más allá del Consenso de Washington: Una Agenda de desarrollo para América Latina". Mexico: CEPAL.
- OEA. (2009). *ocumento Explicativo DR-CA-USA. OEA- Guatemala, Versión Electrónica*. OEA- Guatemala.
- Palerm, Á. (1972). *Agricultura y civilización en Mesoamérica*. México.
- Pickard, M. (2007). *Tratado Nuevo para Políticas Viejas*. En M. Pickard. Guatemala: ERA.
- PNUD. (24 de Enero de 2012). <http://hdr.undp.org>. Obtenido de <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/> Consultado Enero 2012
- Ravier, A. (marzo de 2010). *La Economía de Paul Samuelson Laissez Faire*. Guatemala, Guatemala.
- Ravier, A. (2012). *Lecturas de Historia del Pensamiento Económico*. En A. Ravier. Madrid: Unión Editorial.
- Rodríguez, L. (2002). *Teoría General del Empleo*. Venezuela: Banco Central de Venezuela.

- Salazar Xirinach, J. (22 de Marzo de 2010). *http://www.netamericas.net /Las asimetrías en los TLCs contemporáneos y el TLC Centroamérica-Estados Unidos*. Recuperado el 2 de 10 de 2012
- Sales, V. (23 de Marzo de 2006). Marzo 23. *PRENSA LIBRE*, pág. 4.
- SEGEPLAN. (21 de Noviembre de 2012). *http://www.segeplan.gob.gt*. Obtenido de http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=
- SEPAZ. (12 de Mayo de 2013). *http://sepaz.gob.gt*. Obtenido de Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria: [.http://sepaz.gob.gt/index.php/acuerdos/separador1/acuerdo-aspectos-socioeconomicos-situacion-agraria](http://sepaz.gob.gt/index.php/acuerdos/separador1/acuerdo-aspectos-socioeconomicos-situacion-agraria)
- Sepúlveda, C. (1996). *Diccionario de Términos Económicos*. ERA.
- SIECA. (2012). *Comercio Exterior Centroamericano-Boletín enero-febrero 2012*.
- SIECA. (Marzo de 2012). *Informe Mundial sobre Competitividad, 2002-2003*. Recuperado el 11 de Julio de 2012, de <http://sieca.org>: http://sieca.org/ detall_01.php?numapartat
- Soriano Rojas, R. (1984). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Mexico: ERA.
- Spencer, H. (1986). *Historia de la MYPES*. Mexico.
- Trejos, Solórzano, J D. (2000). *La Microempresa en Guatemala: Importancia y características a finales de los noventa*. Guatemala: PROMICRO/OIT.
- Veroli, E. ((22 de Julio de 2011). *Relaciones Norte Sur*. Obtenido de portalsostenibilidad.upc.edu: http://portalsostenibilidad.upc.edu/ detall_01.php?numapartat

ANEXOS

ANEXO I
GEOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
MILPAS ALTAS

GEOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS



Con base a mapas elaborados en SEGEPLAN en el marco del estudio de crecimiento territorial mayo 2011

ANEXO II
FORMATOS DE ENTREVISTA

Entrevista

Institución: Secretaria de Integración Económica de Centroamérica

Persona Entrevistada: Licenciado José Carlos García

Actual director de Integración y Comercio en la SIECA

Tema a Entrevistar: Establecer los impactos económicos de la entrada en vigencia del DR-CAFTA, en el municipio Santa Lucía Milpas Altas, específicamente para los micro y pequeños productores (MYPES) de Maíz Amarillo

CUESTIONARIO

1. A partir de la entrada en vigencia del Tratado de libre comercio entre EE.UU. y Guatemala, cuáles han sido los principales efectos para el sector agrícola de nuestro país?
2. Países como Guatemala presentan un alto grado de vulnerabilidad en ciertos sectores como el agrícola a la hora de aperturar el mercado ante grandes competidores como EE.UU. cuáles son los principales problemas para los productores agrícolas para competir en este contexto?
3. El maíz amarillo es un producto considerado sensible para Guatemala. Porque en el marco de negociación del DR-CAFTA no se blindó con salvaguardias especiales?
4. Cuáles son las principales diferencias institucionales de apoyo que presta el Estado a los productores de maíz amarillo, análogamente Estados Unidos y Guatemala?
5. Los subsidios son el principal problema en las asimetrías de producción agrícola?
6. Existe algún programa de Estado que proporcione capacitación, transferencia tecnología o algún tipo de subsidio a las MYPES en nuestro país?

7. En Municipios como Santa Lucia Milpas Altas, de acuerdo a productores de esa zona se ha dejado de producir el maíz amarillo, entre otras razones porque es mas barato importar que producirlo en el lugar a que obedece estas disparidad de precios?